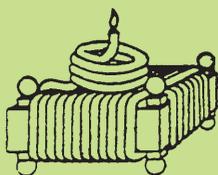

Año L urtea

N.º 92. zk.

2018



CUADERNOS de Etnología y Etnografía de Navarra

SEPARATA

Recogida de los nombres
de las casas del valle de
Roncal según el proyecto
ALAZE-AEZEO

Juan Karlos LOPEZ-MUGARTZA IRIARTE

Recogida de los nombres de las casas del valle de Roncal según el proyecto ALAZE-AEZEO

Erronkaribarko etxe izenen bilketa ALAZE-AEZEO proiektuaren arabera

The collection of house names from Roncal Valley according to the ALAZE-AEZEO project

Juan Karlos LOPEZ-MUGARTZA IRIARTE
Universidad Pública de Navarra
Sociedad Vasca de Onomástica
jk.mugartza@unavarra.es

Recepción del original: 25/09/2018. Aceptació provisional: 05/10/2018. Aceptación definitiva: 26/10/2018.

RESUMEN

Presentamos aquí las bases metodológicas que guiaron la recogida de los nombres de las casas del valle de Roncal dentro del proyecto ALAZE-AEZEO. El trabajo fue realizado por un equipo de investigadores del Valle durante los años 2009-2017. El objetivo principal de su trabajo fue recoger los nombres de las casas para evitar su pérdida. La metodología empleada tuvo dos pilares principales: la consulta en archivos y las encuestas orales. Como conclusión principal cabe señalar que la lengua vasca, el gascón, el castellano y el romance navarro-aragonés han dejado su impronta en la oiconimia del valle y que la costumbre de dar nombre a las casas sigue muy viva en el valle de Roncal.

Palabras clave: nombres; casas; onomástica; oiconimia; Roncal.

ABSTRACT

We present in this article the methodological bases that guided the collection of the names of the Roncal Valley houses within the ALAZE-AEZEO project. The work was carried out by a team of researchers from the Valley during the years 2009-2017. The main objective of their work was to collect the names of the houses to avoid their loss. The methodology used had two main pillars: consultation in archives and oral surveys. As a main conclusion, it should be noted that the Basque language, Gascon, Castilian and the Navarre-Aragonese romance have left their mark on the oiconomy of the valley and that the habit of naming houses is still alive in the Roncal Valley.

Keywords: names; houses; onomastics; oiconymy; Roncal Valley.

LABURPENA

Artikulu honetan Erronkaribarko etxe izenen bilketa gidatu zituzten oinarri metodologikoak aurkezten ditugu, betiere ALAZE-AEZEO proiektuaren barnean. Lana ibarreko ikerle talde batek eraman zuen aurrera 2009-2017 urte tartean. Ikerketa lan honen helburu nagusia etxeen izenak jasotzea izan da, etorkizunean gal ez daitezen. Erabili zen metodologiak bi zutabe nagusi izan zituen: artxiboko lana alde batetik, eta bertako biztanleei egin zitzaizkien ahozko inkestak. Ondorio nagusi bezala hauxe erran daiteke: euskara, gaskoiera, gaztelania eta nafar-aragoiera erromantzearen itzala aurkitzen dugula ibarreko etxeen izenetan eta etxeari izena emateko ohitura bizi-bizirik segitzen duela gaur egun.

Gako hitzak: izenak; etxeak; onomastika; oikonimia; Erronkari.

1. INTRODUCCIÓN. 2. BASES ORGANIZATIVAS DE LA RECOGIDA OICONÍMICA. 2.1. Los puntos de partida. 2.2. Los investigadores. 2.3. Las comisiones. 2.4. Beneficios del trabajo de recogida oiconímica. 2.5. Sobre la propiedad intelectual de la investigación. 2.6. Sobre la publicación de los resultados. 3. BASES METODOLÓGICAS PROCEDIMENTALES. 3.1. Fuentes bibliográficas. 3.2. Fuentes documentales. 3.3. Las recomendaciones del Gobierno de Navarra. 4. CONCLUSIONES. 5. BIBLIOGRAFÍA. 6. WEBGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA.

Naparra'ko Iparraltean
Erronkari Ibaxa,
mendi-andi lerren artean
daure zazpi iriak.

Ezta ilen ezta ilen
Erronkari'n uskara.
José Estornés (1982)¹

1. INTRODUCCIÓN

La oiconimia es una parte de la ciencia onomástica que estudia el nombre de las casas, del lugar donde moramos y desarrollamos la mayor parte de nuestra vida familiar. Es la ciencia que trata de preservar del olvido esta parte de nuestro tesoro inmaterial.

Para Caro Baroja (1982, p. 15) los estudios sobre la casa ayudan a comprender la sociedad en el presente y también en el pasado, porque la casa perdura en el tiempo y sobre ella se acumulan tradiciones e intereses sociales.

La casa nos aporta información sobre el poder económico de los que la construyeron y habitaron en distintas generaciones, ha debido superar diferentes situaciones políticas, avatares, guerras y tiempos de paz. Algunas se han derrumbado con el tiempo y no han

1 En el norte de Navarra, el Valle de Roncal, entre grandes selvas de pinos están las siete villas. No morirá, no morirá el euskera en Roncal.

llegado hasta nosotros, otras siguen en pie y dan testimonio de la vida religiosa, comercial o industrial del lugar, y en palabras literales del autor (Caro, 1982, p. 15), «de dónde está y cuándo se construyó y de su situación frente a enemigos del pasado o del presente».

La casa es un «conjunto de bienes familiares sujeto a derechos y obligaciones vecinales» (Orduna, 2011) que responde a las exigencias fundamentales de la persona (Equiza et al., 1984, p. 13), ofrece protección y «crea un espacio de intimidad en el que el niño empieza su andadura humana: entre los primeros recuerdos del niño suele estar la imagen de la casa». Pero es en el ámbito rural donde la casa adquiere mayor importancia ya que (Equiza et al., 1984, p. 13) «llega a constituir una especie de unidad psicológica afectiva hasta el punto de formar parte de la identidad de la persona». Iñigo Ariztegui (1996, p. 427), haciéndose eco de esta idea, añade que la casa da nombre a la familia y le otorga el apellido. En realidad, muchos de ellos tienen su origen en el nombre de una casa, aunque, como señala Mitxelena (1953 [2010, p. 22]), hayan perdido desde hace tiempo el contacto con la casa o población que les prestó el nombre. Es este un proceso natural e irreversible en la mayoría de los casos, pero en los lugares en los que la casa sigue en pie y continúan viviendo en los valles sus descendientes originarios, no resulta del todo difícil volver a recuperar el hilo perdido.

El estudio de la casa es, por tanto, de un interés etnográfico, histórico, psicológico y sociológico incuestionable. A este interés deberemos sumar como valor añadido el que se desprende de su estudio desde el punto de vista onomástico. Las casas tienen en pocos lugares del mundo nombre propio, y nosotros vivimos precisamente en uno de esos pocos lugares en los que la casa brilla con luz propia, porque todo lo que tiene nombre se visibiliza y adquiere entidad. *Izena duenak izana du* dice un refrán vasco, «quien tiene nombre, tiene ser». Por eso es importante conservar el nombre, para retener el ser.

Pero con el paso del tiempo los nombres se transforman, se cambian y, muchas veces, se pierden irremediamente, perdiéndose a su vez una parte preciosa de nuestra memoria. El Servicio de Euskara del Valle de Roncal, consciente de este riesgo, impulsó ya hace tiempo el inicio de los trabajos de recogida y fijación de la oiconimia roncalesa.

Recientemente, este Servicio de Euskera ha publicado el libro titulado *Erronkaribarko etxeak/Las casas del Valle de Roncal* (VV.AA., 2018a) en el que se recoge la riqueza oiconímica del valle y el nombre de cada una de sus más de ochocientas casas. La idea surgió dentro de un proyecto mayor impulsado hace ya una década por las técnicas de euskera de los valles de Aezkoa (Idoia Zabaltza)², Burguete, Valcarlos, Erro y Arce-Artzibar (Teresa Iribarren) y Salazar y Roncal (Maite Madoz, y en un primer momento Lohitzune Nuin).

Las promotoras de la idea entraron en contacto con la Universidad Pública de Navarra primero (septiembre de 2008), y con la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia después (junio de 2009), para pedir asesoramiento metodológico en el trabajo que iban en breve a enfrentar. A lo largo del curso 2008-2009 se fueron formando los primeros equipos de investigadores de Aezkoa, Salazar y Roncal con voluntarios conocedores de los valles y estudiantes de la línea de euskera de los grados de Magisterio de la Universidad Pública de Navarra-Nafarroako Unibertsitate Publikoa.

2 Precisamente a finales de 2018 se publicó el libro *Aezkoako etxeen izenak* (VV.AA., 2018b) fruto de este proyecto ALAZE-AEZEO.

Aquellos primeros equipos de investigación correspondientes a esos tres valles fueron convocados el 10 de junio de 2009 a una reunión de trabajo en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de dicha universidad. En aquella reunión también estuvieron presentes los representantes de Euskaltzaindia y de su Comisión de Onomástica, y en ella se acordaron las bases metodológicas que iban a dirigir el proyecto de recogida oiconímica.

Fruto de aquella colaboración fue el apoyo del Grupo de Investigación Texto del Departamento de Filología y Didáctica de la Lengua al proyecto denominado en un inicio ALAZE (Auritz, Luzaide, Aezkoa, Zaraitzu eta Erronkari) y más adelante AEZEO (Aezkoa, Erroibar, Zaraitzu eta Erronkariko Oikonimia Jasotzeko Proiektua). El cambio en el nombre del proyecto se debió a que el lugar de aplicación inicial se vio alterado, ya que no todos los ayuntamientos en los que los servicios técnicos de euskera tenían previsto realizar la investigación decidieron finalmente llevarla a cabo. De hecho hoy en día el proyecto es mucho más modesto y se ha centrado en la recogida de la oiconimia de los valles de Aezkoa, Arce-Artzibar, Salazar-Zaraitzu y Roncal-Erronkaribar. Con todo, el esfuerzo no ha sido baldío, ya que ha servido como base para otros trabajos de recogida de los nombres de casas (como el dirigido por Mikel Belasko en Valdizarbe y Valdemañeru³).

El presente artículo recuerda aquellas bases (no publicadas en su día) que guiaron la recogida de los nombres de las casas del valle de Roncal. Junto a aquellos textos originales (y que en algunos casos hemos tenido que recomponer, corregir y reunir de nuevo)⁴, se añade siempre un texto actual en el que se compara lo que se proyectó y lo que finalmente se ha realizado. Como se verá, los cambios han sido más de los esperados, pero si la base metodológica sobre la que iniciamos el trabajo no hubiera sido firme y sólida, el edificio no habría soportado los cambios y el fruto de nuestra investigación no habría prosperado ni visto la luz. Se habría derrumbado.

2. BASES ORGANIZATIVAS DE LA RECOGIDA OICONÍMICA

2.1. Los puntos de partida

2.1.1. Los puntos de partida según el proyecto ALAZE-AEZEO

Zona de estudio: Auritz-Burguete, Luzaide-Valcarlos y los valles de Aezkoa, Zaraitzu-Salazar y Erronkari-Roncal.

Objetivo: Recogida de los nombres de las casas de los lugares citados.

- 3 Belasko (2014, p. 14) hace referencia precisamente a las bases metodológicas del proyecto AEZEO y a la experiencia que de dicho proyecto se siguió, y explica que su colaboración en él le sirvió de guía y ayuda para la recogida de las casas de Valdizarbe y Valdemañeru: «De gran utilidad también fue la colaboración en el proyecto impulsado desde la UPNA por Juan Karlos Lopez-Mugartza (*Aezkoa, Erroibar, Zaraitzu eta Erronkariko Oikonimia [AEZEO]*), en proceso de realización, y que se ocupa de dos valles, Salazar y Roncal, que comparten las principales características sociolingüísticas que hemos descrito para Valdemañeru y Valdizarbe. Esta experiencia ha servido de base para redactar con más seguridad las normas que seguidamente proponemos y que hemos aplicado en nuestra comarca».
- 4 Las bases metodológicas fueron redactadas en euskera y en castellano. Tan solo se recoge aquí la versión en esta última lengua.

Responsables, organizadores y promotores de la investigación: servicios técnicos de euskera de Burguete, Valcarlos y de los valles de Aezkoa, Salazar y Roncal.

Propiedad de los resultados de la investigación: servicios técnicos de euskera de Burguete, Valcarlos y de los valles de Aezkoa, Salazar y Roncal.

Colaboradores:

- a) Ayuntamientos y juntas generales de los valles y villas citadas.
- b) Grupo de Investigación «Texto» de la Universidad Pública de Navarra, bajo la dirección del profesor Juan Karlos Lopez-Mugartza Iriarte del Departamento de Filología y Didáctica de la Lengua.
- c) Euskaltzaindia: Mikel Gorrotxategi, miembro de la Comisión de Onomástica.
- d) Euskarabidea (Instituto Navarro del Vascuence): Rubén Fuertes. Euskarabidea publicará la investigación realizada.
- e) Ateneo Navarro. Sección de Euskera. El Ateneo Navarro correrá con la organización de las conferencias divulgativas necesarias para dar a conocer el resultado de la investigación.

Financiación económica solicitada:

- a) Ayuntamientos y juntas generales de los valles.
- b) Euskarabidea (Instituto Navarro del Vascuence).
- c) Grupo de Investigación «Texto» de la Universidad Pública de Navarra.
- d) Caja Navarra: a través del programa «Tú eliges, tú decides». Número y título del proyecto: 16.619, Oikonimia de Navarra⁵.

2.1.2. La aplicación del proyecto al valle de Roncal-Erronkaribar

En 1661 Bernardo Duhalt de Sola localizaba «la valle de Roncal en nabarra la halta»⁶ y en 1710 el *Glossarium Mediae et Infimae Latinitatis* de Carolo du Fresne, Domino du Cange, recogía la entrada *runcalis, roncalis*, con la acepción de «ager incultus»⁷, algo que contrasta con la riqueza de este valle que ocupa el 3,94% de la superficie total de esta Navarra «la halta» (414,5 km² en total). Este dato indica claramente la importancia de Erronkaribar, formado en la actualidad por siete villas: Vidángoz (eusk. *Bidankoze*),

5 En el año 2011, tras haberse perdido las esperanzas que se habían depositado en la financiación de Caja Navarra, se pide una ayuda especial a Euskarabidea el día 5 de junio de aquel año para afrontar los gastos que se preveían iban a surgir en la investigación que se estaba desarrollando en el valle de Aezkoa. *Euskarabidea*, a través de Aingeru Mikeo, gestionó la ayuda que se concedió al Servicio de Euskera de dicho valle y se aprovechó para introducir algunas mejoras que interesaban al Gobierno de Navarra, como la inclusión de las coordenadas SITNA en las fichas de los oicónimos; también se procedió a la remodelación de dichas fichas para adaptarlas al formato digital de una hoja excel tal y como se explicará más adelante.

6 Notario Pedro Ros, 2 de febrero de 1661 (EAT, p. 41).

7 RUNCALIS, *Roncalis, Roncaria*, Ager incultus, *runcandus* à noxiis & inutilibus herbis & sentibus: *runcare* enim Latinis, est purgare agrum à sentibus, quas inde *ronces* vocant Galli. *Glossarium Mediae et Infimae Latinitatis*, Du Cange (1710), *apud*. Alli (1989, p. 23): *Glossarium*, VII; Paris 1938, pág. 238.

Burgui (eusk. *Burgi*), Roncal (eusk. *Erronkari*), Garde (nombrado en euskera de igual manera), Isaba (eusk. *Izaba*), Urzainqui (eusk. *Urzainki*) y Uztárroz (eusk. *Uztarroze*). Y por más lugares en la antigüedad: *Bidangoitz* o *Bidankozarte* (en Vidángoz), *Cevera*, *Cortes*, *Segarra*, *Uli*, *Urdaspal*, *Urge* (en el actual Burgui) y *Aniauz* (*Ainos*, *Añues*) y *Navarzato* (en Roncal). Jimeno Aranguren (2002, pp. 358-367) ha estudiado en su tesis a extenso los despoblados del valle de Roncal⁸:

[...] en la porción oriental está el despoblado de *Navarzato*. [...] Queda hoy la ermita de San Sebastián junto a la muga de Garde, conservando su fábrica románica de finales del siglo XII. [...] Un segundo despoblado, *Aniauz*, *Ainós* o *Añués*, lugar desaparecido para el siglo XIII, pudo tener su parroquial dedicada a San Miguel. [...] No muy lejos del pueblo [de Vidángoz], la ermita de la Asunción, también conocida bajo la advocación de San Sebastián, es una sencilla construcción de estilo románico rural del siglo XII avanzado, que el CMN sugiere acertadamente la posibilidad de haber sido iglesia parroquial de un barrio de Vidángoz. En efecto, creemos que se trataría del templo de *Bidangoitz*.

Erronkaribar es el nombre que la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia ha normalizado y que hoy en día utilizamos para denominar al valle de Roncal en euskera. Además de este nombre normalizado, existe un segundo nombre, *Erronkari Ibarra*, que ha hecho su camino a lo largo del siglo XX, que ha gozado de gran difusión⁹ y que ha sido usado por los hermanos José y Bernardo Estornés Lasa (*cfr.* 1982¹⁰, 1997¹¹). Un solo lugar, una misma lengua, pero dos nombres diferentes: uno oficial y otro condenado al olvido, tal es la fuerza y el peso de la normativización. Por eso es tan importante que la labor de quienes desean fijar un nombre tenga siempre en cuenta que el estudio etnolingüístico del tesoro material está abierto al cambio continuo y a los procesos evolutivos. Deben estar muy atentos y tener mucha sensibilidad para no equivocarse y producir un daño muy difícil de corregir, porque una vez que un nombre se ha fijado en un documento oficial, *scripta manet*.

2.2. Los investigadores

2.2.1. Bases para la elección de los investigadores, según el proyecto ALAZE-AEZE0

Los investigadores serán voluntarios y sin ánimo de lucro. No recibirán retribución alguna a cambio de su labor investigadora que se entiende como actividad desinteresada. En todo caso, en la medida que se vayan obteniendo subvenciones, ese dinero se

8 En EAT (p. 41) publiqué en euskera una nota personal suya en la que cita dichos despoblados y que me ha servido para escribir el texto que ahora anotamos: «Bidankozetik gertu beste herri bat zegoen: *Bidangoitz*. Burgiren inguruetan bost herri zeuden: *Segarra*, *Uli*, *Urge*, *Cortes* eta *Cevera*. Erronkarin ere *Aniauz*, *Ainos* edo *Añues* deituriko herria zegoen, XIII. menderako desagerturik zegoen. Toponimiak *Añaize* bezala ematen du bere izena 1704an».

9 En agosto de 1979 se celebró en Bidankoze el *Erronkariko Ibarra Eguna* (Día del Valle de Roncal) («Bidankozarte», 2012) .

10 Estornés, J. (1982) popularizó esta denominación en la composición poética que recogemos en el inicio de este artículo.

11 Estornés, B. (1997) en su *Diccionario español-uskara roncalés* recoge *ibax*, *ibar* como formas roncalesas para valle (s. v.).

destinará a pagar (en parte o totalmente) gastos de dietas, viajes o material de escritorio que se justifiquen convenientemente con facturas del gasto realizado.

Se valorará que los investigadores sean naturales de la zona; preferiblemente, que sean del mismo lugar que investigan y conozcan bien su pueblo.

Se valorará muy positivamente el conocimiento de euskera.

Se valorará positivamente estar en posesión de un título superior relacionado con el perfil de la investigación.

Se valorará positivamente la experiencia en trabajos de archivo.

Se valorará el haber participado en otros trabajos de investigación parecidos.

Como premisa general, se valorará muy positivamente estar en disposición de trabajar en el proyecto y querer participar en él a pesar de no cumplir alguno de los requisitos anteriores.

Los investigadores harán llegar a los servicios técnicos de euskera su *curriculum vitae* resumido para que pueda ser publicado junto con las guías y sea de esta manera reconocido su trabajo. Este reconocimiento del trabajo realizado, la adquisición de experiencia en este tipo de trabajos y los derechos de autor que se desprendan de la publicación serán, de alguna manera, la retribución que obtendrán a cambio de su labor investigadora.

2.2.2. *Consecuencias de la aplicación de las bases para la elección de los investigadores: creación del Grupo de Oiconimia del Valle de Roncal/Erronkaribarko Oikonimia Taldea*

Damos un salto en el tiempo y en este epígrafe explicamos las consecuencias que ha tenido en la actualidad la aplicación que hemos recogido en el punto anterior de las bases para la elección de los investigadores (§ 2.1.). Así pues, el libro que recientemente se ha publicado es el fruto del trabajo de muchas personas que han realizado su labor de manera desinteresada y voluntaria, es decir, no han cobrado por su trabajo. La fuerza que ha impulsado al grupo de investigadores ha consistido en la profunda convicción de que este era un trabajo que era necesario realizar, ya que las personas de más edad van desapareciendo y con ellas se va gran parte de nuestro tesoro inmaterial. Era necesario recoger toda la información que nos fuera posible antes de que esta desapareciera para siempre y nos dejaran nuestros mayores.

A la hora de elegir a los investigadores voluntarios se valoró, pues, que fueran vecinos del valle, que conocieran en profundidad la villa que les correspondiera investigar, que dominaran el euskera o demostraran un conocimiento suficiente de esta lengua, que estuvieran en posesión de un título superior relacionado con el estudio del tesoro inmaterial (filología, sociolingüística, psicolingüística, historia, etnología, etnografía, etc.), que tuvieran experiencia previa en investigación en archivos, que hubieran participado en otros equipos de investigación sobre temas afines, y que mostraran motivación para trabajar de manera voluntaria y sin exigir un pago por su trabajo. Más allá de satisfacer en algún caso las dietas por desplazamiento, los servicios técnicos de euskera no tenían la partida presupuestaria suficiente para enfrentar un trabajo de esta magnitud y

necesitaban del trabajo desinteresado de los vecinos, en una nueva forma de entender el *auzolan*, en este caso para realizar una investigación etnolingüística.

Tras el proceso de conformación del grupo, los investigadores que se unieron al proyecto fueron: Gotzon Perez Artutx de Vidángoz (en adelante *Bidankoze*); Josune Aznarrez, especialista en Filología Hispánica y natural de Burgui (en adelante *Burgi*); Koldo Viñuales de Roncal (en adelante *Erronkari*); Enrique Galán de Garde (en euskera la villa se denomina del mismo modo); Maitane Bake, especialista en filología hispánica y natural de Isaba (en adelante *Izaba*); Isabel Galetx y Felix Galetx de Urzainqui (en adelante *Urzainki*) y Jone Alastuei¹² de Uztároz (en adelante *Uztarroze*).

Fueron también de gran valor las aportaciones de los informantes que a continuación se relacionan y que participaron en la redacción del libro *Erronkari eta Ansoko Toponimiaz* (EAT, Lopez-Mugartza, 2008): en Bidankoze, Crisanto Pasquel Oñat, almadiero. En Burgi, Carlos Zabalza Elizalde, ganadero; Caridad Tolosana Laspidea, ama de casa; Pedro Sanz «Larranbe», maderero; Ana María de Zabalza, ama de casa; Hilario Glaría Urzainqui, ganadero; Eusebio Tolosana Alastuey «Modesto», maderero y almadiero. En Erronkari, Arturo Galé, alguacil; Ana María Donázar, ama de casa; Constancio Barricat Marco, exconcejal. En Garde, Juan Anaut Sanz, ganadero. En Izaba, Justo Baqué Salboch, caminero y cartero; Orestes Tapia, exalcalde; Lázaro Barace Hualde, almadiero; Julio Hualde, pastor y dueño de la tienda «Ciclos Hualde» de Pamplona; Timoteo Carriquiri Anaut, alguacil. En Urzainki, Nicolás Necoeh «Argonz», maderero y ganadero. En Uztarroze, Luis Landa, alguacil; Manuel Labairu Lasa, ganadero y Josu Kabila, propietario de quesería.

2.2.3. Consecuencias de la aplicación de las bases para la elección de los investigadores en los otros valles

Al igual que ocurrió en Roncal, en los demás valles implicados inicialmente en el proyecto también se crearon grupos de oiconimia. Así, los investigadores seleccionados en Aezkoa fueron Judith Antxorena Legaz, Elisabet Burusko e Izaskun Zabaltza Barberena. En Zaraitzu-valle de Salazar, Miriam Elarre Elizondo (Espartza), Xabier Diaz de Esarte (Ezkaroze), Ane Iribarren Rodríguez (Gorza), Ignacio Sanz Perez (Ibiltzieta), Jesus Madoz Etxauri (Itzalle), Maite Aranguren (Itzaltzu), Pablo Elizalde Ibañez (Izize), Amaia Ayarra Aidot (Jaurrieta), Maitane Eslava (Orontze), Jone Villanueva Toni (Otsagabia), Jon Gurutze Irotz Sanz e Igor Iroz Asin (Sartze), Asun Nava Vicente (Uskartze) y Maite Madoz, a la sazón técnica de Euskara (Igari).

Otros lugares que se habían sumado al proyecto decayeron durante el proceso, pero se unieron otros nuevos; así, a estos investigadores se añadieron los miembros del Grupo de Oiconimia del Valle de Arce-Artzibar que cogieron el testigo de quienes lo dejaron. Son miembros de este equipo: Fernando Ayeche, Jokin Campión, Patxi Dufur, Juana García, Marian Inda, Mertxe Martínez, Kristina Larrea, Jaione Orotz y Jose Javier Úriz.

Se trata, en suma, de investigadores que en su mayoría no están ligados a la Academia, pero que, por su rigurosidad en la recogida de los datos, han sido tratados por ella como si realmente lo fueran, lo que da la medida de la importancia de su desempeño.

12 El trabajo de recogida de la oiconimia de Uztarroze lo realizó el Grupo de Mujeres Jóvenes-Herriko Neska Gazteen Taldea coordinado por Jone Alastuei, graduada en Magisterio.

2.3. Las comisiones

2.3.1. *Las comisiones según el proyecto ALAZE-AEZEO*

Se crearán dos comisiones:

- a) *Comisión de Investigación*: Los oicónimos recogidos serán conservados, estudiados y clasificados por la Comisión de Investigación. La Comisión de Investigación está compuesta por las técnicas de euskera de Burguete, Valcarlos y de los valles de Aezkoa, Salazar y Roncal en nombre de sus valles y poblaciones respectivas, el director del proyecto y el representante de la Comisión de Onomástica de Euskaltzaindia en quien esta institución delegue. La Comisión de Investigación tendrá como cometido organizar el trabajo y dar la cobertura técnica y metodológica necesaria para que los investigadores puedan desarrollar su labor en las mejores condiciones. La Comisión de Investigación organizará las reuniones o seminarios necesarios para informar y preparar a los investigadores. En última instancia, todos los investigadores involucrados en el proyecto forman parte de esta Comisión de Investigación y se constituyen como sección dentro de ella. Esta comisión tendrá a su vez una permanente correspondiente a cada valle integrada por la técnica de euskera del valle, el director del proyecto y un o una representante del equipo de investigadores.
- b) *Comisión de Expertos*: Se ha establecido que exista una comisión de expertos que vele por la calidad de la investigación realizada que, a pesar de realizarse de manera voluntaria y gratuita en lo que a la retribución se refiere, pretende conseguir resultados profesionales contrastados y de calidad que puedan ser defendidos ante la Universidad Pública de Navarra, Euskaltzaindia (Real Academia de la Lengua) y organismos públicos dependientes de Euskarabidea. La Comisión de Expertos contará con una subsección compuesta por otros profesionales y eruditos que aporten apoyo y consejo. En esta subcomisión de apoyo y consejo participarán todos aquellos expertos que acepten la invitación que les realicen las técnicas de euskera de los valles objeto de la investigación, los miembros de la Comisión de Expertos y aquellos profesionales que juzgue oportuno invitar el director del proyecto.

2.3.2. *La Comisión Permanente de Oiconimia del Valle de Roncal*

Volviendo de nuevo a la época actual, por lo que respecta al valle de Roncal, la permanente de la Comisión de Investigación del Grupo de Oiconimia de Roncal ha estado compuesto por los técnicos y técnicas de euskera que actuaban de coordinadores máximos y que han sido, por este orden: Lohitzune Nuin (inicios del proyecto), Maite Madoz (dirigió la recogida de la documentación oral de Salazar y Roncal) y Dabid Lalana Salbotx (que ha dirigido y coordinado el tratamiento de los datos, la búsqueda de las fuentes escritas y la edición del libro).

Miembros también de la permanente han sido: la propia Maite Madoz (que continuó en labores de coordinación una vez que finalizó su etapa como técnica de euskera), Josune Aznárez (que compaginó su labor como investigadora de la oiconimia de Burgi y especialista en Filología Vasca) y Juan Karlos Lopez-Mugartza (que ha actuado como

director de los grupos de investigación, asesor en Filología Vasca y coordinador de la edición del libro junto con Dabid Lalana Salbotx).

Por lo que respecta a la comisión de expertos, no se llegó a formar ya que finalmente se consideró que la Comisión de Onomástica de Euskaltzaindia cumpliría ese papel, en cuanto que órgano asesor consultivo del Gobierno de Navarra en materia de euskera¹³. En efecto, desde Euskarabidea se ha pedido un informe del trabajo realizado a la Unidad Técnica de Euskera del Valle de Roncal, el director del proyecto lo ha realizado y se ha remitido ese informe a la Comisión de Onomástica de Euskaltzaindia que lo ha estudiado y ha emitido a su vez el suyo en respuesta. Atendiendo a los consejos de la Academia se ha procedido a la normalización de los oicónimos.

2.4. Beneficios del trabajo de recogida oiconímica

2.4.1. *Las consecuencias positivas previstas por el proyecto ALAZE-AEZEO*

a) *Consecuencias prácticas*

Las poblaciones de Burguete, Valcarlos y los valles de Aezkoa, Salazar y Roncal tendrán el derecho de recoger la oiconimia de sus valles y de divulgarla a través de libros, guías, vídeos, material informático o de cualquier otra manera que estimen oportuna. Además, tendrán el derecho de realizar esta recogida de la manera que les resulte menos gravosa, superando los obstáculos que supone no disponer de una subvención suficiente para realizar la investigación de una manera profesionalizada (becas de investigación, grupos estables de investigación, encargo a empresas privadas profesionalizadas, etc.).

Las poblaciones de Burguete, Valcarlos y los valles de Aezkoa, Salazar y Roncal podrán utilizar los frutos de la investigación para cubrir las necesidades que en materia de oiconimia juzguen conveniente (bien como manera de informar a los propietarios de las casas de la historia de sus hogares, bien como medio para, si así se estima oportuno, crear carteles o soportes gráficos en los que figuren los nombres de las casas, etc.).

Así pues, corresponde a los servicios técnicos de euskera de Burguete y Valcarlos y de los valles de Aezkoa, Salazar y Roncal organizar la recogida de los datos toponímicos y dar con posterioridad la publicidad o el uso que ellos estimen conveniente, así como divulgar los resultados del trabajo entre la población de sus valles y pueblos. Esa información será utilizada, en última instancia, para la elaboración de las guías oiconímicas

13 Lizundia (2003) se hace eco de la Orden de 18 de octubre de 1978 del Ministerio de Economía por la que se dictan las instrucciones sobre la realización de los trabajos preliminares para la formación de los censos generales de la nación. En dicho texto, en su Anexo I, titulado «Revisión de las Listas de entidades de Población», y en su instrucción número 4, se dice que «merecen especial atención los cambios de denominación a lenguas vernáculas, para los cuales será preceptivo el informe favorable de un organismo lingüístico regional de carácter oficial o, en su defecto, de reconocido prestigio». Acogiéndose a esta Orden, la Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia y, en concreto, su Comisión de Onomástica se ha convertido en órgano asesor único en esta materia. Con todo, recuerda Lizundia (2003) que no todas las academias disponen de una comisión de estas características, en concreto la Real Academia Española carece de una comisión de este tipo. Tan sólo las academias de la lengua gallega y vasca, y el Institut d'Estudis Catalans lo tienen, y en este último caso en concreto, el IEC y la Societat d'Onomástica (ver webgrafía) disponen de un convenio de colaboración muy provechoso y enriquecedor que sería muy interesante trasladar a nuestro entorno, potenciando trabajos en común entre la Academia y la Sociedad Vasca de Onomástica-Onomastika Elkarte (ver webgrafía).

acordadas con Euskarabidea, y, si así se estima oportuno, para la elaboración de soportes gráficos con el nombre de las casas.

b) *Consecuencias en el orden filológico y normativo*

Se reconoce y reserva a Euskaltzaindia/Real Academia de la Lengua Vasca la labor de asesorar sobre el modo en el que se debe fijar la oiconimia de las zonas de estudio. Todos los datos de la investigación serán entregados a Euskaltzaindia y, en concreto, a su Comisión de Onomástica, para que dicha institución emita su informe.

Asimismo, aún cuando el trabajo de recogida llegue a su fin y la publicación de las guías sea una realidad, la Universidad Pública de Navarra, a través de su Grupo de Investigación «Texto», podrá continuar los estudios, investigaciones y trabajos filológicos que considere oportunos.

2.4.2. *Los frutos del trabajo en el valle de Roncal*

En este segundo punto, analizamos las consecuencias que se han seguido en la actualidad de la aplicación del punto anterior. En este sentido, los beneficios que la presente investigación han reportado al valle saltan a la vista. Disponemos hoy de un corpus ordenado de casas acompañado por diferentes observaciones de gran valor etnográfico. Este corpus no está pensado para ser inamovible, puede seguir evolucionando y cambiando, pero ya no se perderá más información; podrán surgir oicónimos nuevos, podrán cambiar los que ahora existen, pero gracias a la recogida sistemática de los nombres actuales de las casas y su relación con las fotografías aportadas, sabemos que esos nombres no desaparecerán jamás, aun en el caso de que caigan en desuso. Sabremos, así, rastrear en el futuro el origen o la evolución de un oicónimo, por lo menos desde la fecha de hoy.

Se han documentado, aproximadamente, ochocientas casas, correspondiendo 70 a Bidankoze, 171 a Burgi, 97 a Erronkari, 87 a Garde, 205 a Izaba, 63 a Urzainki y 119 a Uztarroze.

Con todo, no se partió de cero en la realización del proyecto, contábamos con un excelente trabajo de Urzainqui Mina (1975), quien realizó un exhaustivo estudio sobre las casas de Urzainki. Así pues, nuestro propio trabajo se convierte en eslabón de una cadena mayor comenzada por quienes antes que nosotros hollaron los mismos caminos. De esta manera, nosotros también nos hemos beneficiado del trabajo de otros investigadores anteriores.

Por lo que respecta al orden filológico-normativo, hemos seguido a la letra las indicaciones de la Comisión de Onomástica de Euskaltzaindia, que tal y como hemos señalado más arriba, ha actuado a instancias de Euskarabidea.

2.5. *Sobre la propiedad intelectual de la investigación*

El borrador del proyecto ALAZE-AEZEO explicitaba que los servicios de euskera de Burguete y Valcarlos y de los valles de Aezkoa, Salazar y Roncal serían los propietarios intelectuales del trabajo.

Así mismo, se reconocen a las técnicas de euskera de los valles, al director del proyecto y a los investigadores los derechos de autor que en justicia les correspondan, haciendo mención expresa de sus nombres en las guías, libros o cualquier otro medio en el que se publiquen los resultados de esta publicación.

2.6. Sobre la publicación de los resultados

2.6.1. La «Colección de Guías Oiconómicas» según el proyecto ALAZE-AEZEO

En reunión mantenida con Euskarabidea (Instituto Navarro del Vascuence) esta institución ha mostrado su conformidad con encargarse de la publicación en euskera y en castellano de los resultados de la investigación en los términos que más abajo se relacionan:

6.1.1. Colección de Guías Oiconómicas

Se proyectan realizar cuatro guías que conformarán una única colección:

- Guía de los nombres de las casas de Burguete y Valcarlos.
- Guía de los nombres de las casas del Valle de Aezkoa.
- Guía de los nombres de las casas del Valle de Salazar.
- Guía de los nombres de las casas del Valle de Roncal.

2.6.1.2. Estructura de las guías

Debido a que se trata de cuatro guías, pero de una sola colección, las guías deberán someterse a la misma estructura. Esta deberá ser clara, fácil de realizar y efectiva. Las guías deberían contar con los siguientes elementos:

– Dedicatoria

Una frase, una palabra, a cargo de la técnica de euskera

– Índice

– Presentaciones

Saludo de los alcaldes de los pueblos estudiados. Presentación de la obra a cargo de la técnica de euskera.

– Prólogo

Localización de la zona estudiada e introducción socio-histórica (lengua, geografía, leyendas, mitos, tradiciones, costumbres) a cargo de un experto de reconocido prestigio, que sea buen conocedor de los valles y de las poblaciones estudiadas.

– Introducción

Presentación del grupo de investigadores: nombres, pequeño *curriculum vitae*. Presentación de los informantes y ayudantes más destacados que han colaborado con los investigadores en la elaboración de la guía (nombre, casa, edad, oficio, etc.). Explicación de la bibliografía más relevante consultada y relación de archivos visitados.

– El valle y sus villas

Mapa general de los pueblos y valles estudiados.

– Las casas

Mapas de detalle de la población con la localización de las casas. Nombre actual de las casas (transcripción de su pronunciación, variantes si las hubiere y otros nombres utilizados para nombrarlas). Documentación escrita (indicando el archivo donde se ha documentado el oicónimo). Fotografía de las casas. Nombres de los dueños de las casas. Historia de las casas. Otros datos de interés etnográfico y curiosidades acerca de las casas (número de teléfono, leyendas, antiguos moradores ilustres, incendios, reconstrucciones, etc.).

– Estudio lingüístico y conclusiones

a) Criterios

Informe presentado por el director del trabajo en el que se explican los criterios que han guiado el proyecto, normas aplicadas, metodología empleada en la recogida de los oicónimos, las fuentes orales (cuestionarios utilizados, informantes, si procediera, grabaciones de las encuestas, etc.), las fuentes documentales (archivos visitados, cartografía utilizada), etc.

b) Clasificación

Estudio del pueblo y de sus elementos siguiendo la clasificación de Julio Caro Baroja (1982, capítulo IV):

01. Elementos básicos en la ordenación de los pueblos: sectores de orientación, iglesia, torre de linaje, casas y casales, eras, ejidos.
02. Lugares públicos: fuente, horno, molino, puentes, caminos y sendas, parques y arbolado urbano.
03. Cultivos y explotaciones.
04. La vecindad.

El informe incluirá, además, la clasificación lingüística de los oicónimos, sus variantes, las propuestas de normalización que se elevan a Euskaltzaindia para su estudio. Se incluirá el examen filológico de los oicónimos: sus bases semánticas, los nombres de casas que hagan referencia a los dueños o a otros inquilinos, nombres propios, apellidos, sobrenombres, nombres de parentesco, de oficios, de características físicas de las personas, de las propias casas, oicónimos basados en diminutivos, en genitivos posesivos, en genitivos locativos, oicónimos de reciente factura, etc., según el siguiente patrón o similar:

01. Nombres propios de persona - *Pertsona izen bereziak*.
02. Nombres compuestos de persona - *Pertsona izen konposatuak*.
03. Nombre y apellidos - *Izen-abizenak*.
04. Apellidos - *Abizenak*.
05. Sobrenombres - *Goitzenak*.

06. Hipocorísticos, nombre palatalizados y diminutivos - *Hipokoristikoak eta txikigarriak*.
07. Oficios en euskera - *Ogibideak euskaraz*.
08. Oficios en castellano - *Ogibideak erdaraz*.
09. Genitivo posesivo - *Edutezko genitiboak*.
10. Nombres geográficos - *Izen geografikoak*.
11. Gentilicios - *Gentilizioak*.
12. Hagiónimos - *Hagionimoak*.

Así pues, se tendrán muy en cuenta aquellos oicónimos que describan características de la casa, su localización, la función de la propia casa o de algunas partes de ella, etc. Así como nombres de casa que hagan referencia a gentilicios y a localidades, pueblos, villas y otros elementos de la toponimia mayor.

Otros puntos de interés sobre los que se incidirá serán los siguientes: recuperación de oicónimos antiguos; estudio de las formas actuales en su relación con las originales; respeto a las formas de evolución de los oicónimos de cada lugar; estudio del comportamiento de los fenómenos de vocalismo y consonantismo; reconstrucción, si procede, de oicónimos en casos de nombres desfigurados; preferencia por la pronunciación que dan los dueños a su casa; preferencia, también, por el nombre que los dueños consideren ser el real de la casa; por último, recogida y estudio de los oicónimos nuevos.

c) Morfonética

Por último, dedicaremos un espacio al estudio de la morfología de los oicónimos (estudio de los morfemas léxico-gramaticales presentes en la oiconimia de la zona, la derivación, la composición y los sufijos declinativos) y examinaremos los aspectos fonético-fonológicos más relevantes de los nombres de las casas.

– Observaciones de expertos

A los informes del director se les añadirán los informes presentados por los miembros de la Comisión de Expertos que deseen participar con un breve artículo de divulgación relacionado con la oiconimia de la población estudiada en la guía.

– Observaciones de investigadores

Quedará todavía un espacio para las reflexiones, notas y artículos de los investigadores que deseen participar con un artículo breve sobre los nombres de las casas de la población que han investigado.

– Epílogo

El libro finalizará con una reflexión de la técnica de euskera sobre el trabajo de recogida realizado y una despedida dirigida al lector.

– Bibliografía

2.6.2. *Del dicho al hecho: la publicación de los resultados del valle de Roncal*

La estructura final del libro que recoge los resultados de la recogida de los nombres de las casas en nuestro valle ha sido, finalmente, bastante más modesta de lo que inicialmente se había proyectado, pero se ha pretendido dar más importancia a los aspectos divulgativos y etnográficos del libro, que a los meramente filológicos.

Así, el libro sirve tanto para un estudioso de la lengua y, en concreto, para quienes han investigado el dialecto roncalés y están interesados por saber qué ha ocurrido con la lengua vasca en Roncal después de la desaparición de la variedad del valle. El euskera, es evidente, no ha desaparecido ni de las calles, ni de los labios de los roncaleses, ni del paisaje. La oiconimia da buena prueba de ello. Incluso de su vitalidad.

Si bien es cierto que la variedad roncalesa ha desaparecido del habla viva, son muchos los documentos recientes que tenemos de la lengua (y no solamente me refiero a las cartas de Mariano Mendigacha o de Julián Gayarre, sino a los escritos de los hermanos Estornés Lasa que utilizaban esta variedad en muchos de sus textos) y, por tanto, movimientos culturales como Kebenko tienen dónde mirarse para recuperar palabras y modismos roncaleses. Además, muchas palabras vascas perviven todavía en el castellano de la zona, por lo que no puede decirse que la variedad ha desaparecido por completo. Cuando Fidela Bernat, última hablante del *uskara* roncalés, se nos iba, su bisneta, Jone Alastuei, e investigadora de nuestro equipo, llegaba para ocupar su lugar con un nuevo modo de hablar euskera, pero teñido de cariño y de recuerdos del *uskara* de su bisabuela. Jone ha coordinado los trabajos de recogida en Uztárroz.

En cuanto a la publicación en sí, ya no se trata de una simple guía, sino de un libro en toda regla que, aunque entra dentro de la colección de oiconimia que coedita Euskarabi-dea, tiene características de una obra autónoma, con su edición propia. De la propuesta inicial se ha pasado a la siguiente estructura:

Presentación a cargo de Ana Ollo Hualde, Consejera del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales. En las primeras líneas del libro escribe la señora consejera (VV. AA., 2018a, p. 5):

Es un inmenso placer por parte del Gobierno de Navarra poder contribuir a que una parte del patrimonio inmaterial de Navarra pueda ser conocida con este libro *Las casas del Valle de Roncal*. [...] La casa es un elemento importante para las familias y para la organización de la vida social, especialmente en la zona de la montaña y la zona media de Navarra; por ello, los nombres de casas pasan a formar parte de nuestro patrimonio cultural inmaterial.

Un prólogo a cargo de quien estas líneas escribe, director del proyecto. El prólogo lleva por título «Etseko onak ditun anitz/Los bienes de la casa son muchos» y en él se señala la importancia del nombre, se recuerda el refrán que más arriba hemos recogido (*izena duen guztiak izana ere badu*) y que de alguna manera, apoya la idea de que dando nombre a las casas les damos también vida, dando nombre a las casas de Roncal damos vida a Roncal, dando nombre a las casas que conservan las resonancias del antiguo *Erronkariko uskara* es darle vida al propio *uskara* y lo hacemos presente en el día a día de hoy. Anexas al prólogo se facilitan las propuestas de transcripción de la pronunciación de los oicónimos, se añaden observaciones y se proponen ejemplos.

Por último, en el cuerpo del libro se presentan los oicónimos villa por villa y por orden alfabético, dando relevancia a los comentarios etnográficos e históricos relacionados con las casas. Se ha preferido hacerlo así para que el libro pueda ser objeto de consulta también por un número mayor de lectores. Se dejan para ser publicados en revistas especializadas tanto el estudio lingüístico, como la clasificación de los oicónimos según criterios filológicos. El Grupo de Oiconimia de Roncal cuenta entre sus miembros con varias filólogas (Josune Aznárez es graduada en Filología Vasca y Maitane Bake es graduada en Filología Hispánica) que tienen el encargo de dar noticia de la investigación desde un punto de vista más erudito. Por tanto, debido a que en el desarrollo del proyecto se ha primado su carácter divulgativo, tan sólo avanzaremos aquí algunos oicónimos ordenados según la clasificación propuesta en el proyecto ALAZE-AEZEO, dejando para más adelante su estudio en profundidad y quedando a la espera de los estudios prometidos:

01. Nombres propios de persona

Águeda (Garde), Baltaxar (Uztarroze), Beltrán (Garde), Bentxurika (Uztarroze), Enrique (Urzainki), Fructuoso (Burgi), Inoxenxo (Uztarroze), Krux (Uztarroze), Mixel (Uztarroze), Quintín (Erronkari), Quintín (Urzainki), Severino (Burgi), Valero (Urzainki).

02. Nombres compuestos de persona

Josemaria (Bidankoze), Josemartín (Erronkari), Juan Ramón (Uztarroze), Juanatresa (Burgi), Juaningraxi (Izaba), Juanjulián (Erronkari), Juanmiguel (Urzainki), Juanpaulo (Izaba), Mailusa (Bidankoze), Martinpantxo (Urzainki), Miguelangel (Burgi), Pascualramón (Burgi), Pedrociprián (Izaba), Pedrojuán (Urzainki), Pedroleón (Burgi).

03. Nombre y apellidos

Andresalgarra (Izaba), Andresbueno (Izaba), Angelanso (Izaba), Doloreslanda / Doloresdronda (Izaba), Estebankamin (Burgi), Josefeder (Erronkari), Juanasinza (Burgi), Kasimirobaile (Uztarroze), Katalingarde (Izaba), Mariagil (Burgi), Mariaparra (Garde), Martiginda (Erronkari), Martin Barrena (Erronkari), Martinpérez (Urzainki), Miguelanbra (Garde), Paixkolorea (Uztarroze), Pedrogüesa (Garde), Pedrokat (Garde), Pedromarko (Izaba), Perikojer (Uztarroze), Santiagoaznar (Garde), Santiagorduna (Uztarroze), Santxogarde (Izaba), Santxogarde (Uztarroze), Simon Barreña (Uztarroze).

04. Apellidos

Arrozpide (Uztarroze), Arruabarrena (Uztarroze), Barrena (Erronkari), Barreña (Uztarroze), Bidart (Izaba), Donazar (Erronkari), Estornés (Izaba), Etxebarne (Izaba), Fayán (Burgi), Iriarte (Bidankoze), Jauregi (Garde), Konget (Urzainki), Laspidea (Burgi), López (Erronkari), Lugia (Uztarroze), Luxia (Uztarroze), Maio (Burgi), Pilart (Erronkari), Pilart (Uztarroze), Salbotx (Bidankoze).

05. Sobrenombres

Aguio (Burgi), Aprenye (Izaba), Arronyo (Urzainki), Arroñume (Urzainki), Beltxa (Uztarroze), Bollaberri (Uztarroze), Bonba (Bidankoze), El Cojo (Urzainki), El Rojo

(Urzainki), Forttuna (Izaba), Joseniño (Uztarroze), Juan Pito (Izaba), Juansoldao (Uztarroze), Kallerin (Izaba), Kapelon (Urzainki), Karallot (Izaba), Kartutxo (Izaba), Konye (Izaba), La Coja (Burgi), Malarrés (Izaba), Marrakos (Burgi), Marrakos (Garde), Martitxipi (Garde), Menyi (Erronkari), Mundugux (Uztarroze), Nimiñi (Uztarroze), Petxit (Uztarroze), Portalatín (Burgi), Rumbo (Burgi), Tanborin (Urzainki), Txandi (Garde), Xanglat (Uztarroze), Xiauxi (Uztarroze).

06. Hipocorísticos, nombres palatalizados y diminutivos

06.1. Hipocorísticos y diminutivos: Angeliko (Urzainki), Bentxurika (Uztarroze), Frantxo (Izaba), Juaningraxi (Izaba), Krux (Uztarroze), Martinpantxo (Urzainki), Martitxipi (Garde), Mixel (Uztarroze), Paixkolora (Uztarroze), Perikojer (Uztarroze), Petxit (Uztarroze), Tontiko (Uztarroze).

06.2. Nombres con palatalización expresiva: Allegre (Erronkari), Aprenye (Izaba), Arlla (Bidankoze), Arroñume (Urzainki), Balenxia (Izaba), Baltaxar (Uztarroze), Barreña (Uztarroze), Forttuna (Izaba), Inoxenxo (Uztarroze), Joxeperex (Izaba), Kallerin (Izaba), Karallot (Izaba), Karboñero (Izaba), Konye (Izaba), Llanan (Uztarroze), Menyi (Erronkari), Mundugux (Uztarroze), Nimiñi (Uztarroze), Paixkolora (Uztarroze), Xanglat (Uztarroze), Xapatero (Bidankoze), Xiauxi (Uztarroze).

07. Oficios en euskera

Anzaia (< *ahuntz zaina*, ‘cabrero’; Uztarroze), Karboñero (Izaba), Ofixal (Uztarroze), Xapatero (Bidankoze).

08. Oficios en castellano

Calderero (Bidankoze), Calero (Burgi), Cerrajero (Burgi), Cucharero (Erronkari), Cucharero (Urzainki), Cuchatera (Garde), El Almadiero (Burgi), El Hojalatero (Burgi), El Maestro (Burgi), Sacristán (Burgi), Sastre (Uztarroze).

09. Genitivo posesivo

Danielna, Refelna, Landarna, Zinpitarna, Uhalderna (Bidankoze).

10. Nombres geográficos

Arguedas (Bidankoze), Balenxia (Izaba), Bergara (Urzainki), Izort (Uztarroze), Marci-lla (Izaba), Marrakos (Burgi, Garde), Metsola (Izaba).

11. Gentilicios

El Americano (Izaba), Las Madrileñas (Burgi), Sigüesano (Burgi), Txeso (Garde), Zaragoza (Erronkari).

12. Hagiónimos

Sanmiguelaltea (Erronkari), Urbanización San Juan - Donibane (son las antiguas casas de los camineros de Roncal). Existe además en Bidanzoke un oicónimo que por su morfología parece de origen hagiónico, pero que no lo es; nos referimos a Casa La Santa,

que hace referencia a quien fue su propietaria, María Santos. Donazar (Erronkari) es un apellido que seguramente hace referencia a la población de Donazaharre en la Baja Navarra; nombre construido sobre un hagiónimo.

13. Oicónimos nuevos

Aiestanea (Izaba), Gure Txoko (Burgi), Harretxe (Bidankoze), Lakora (Izaba), Metso-la (Izaba), Onki Xin (Izaba), Oxanea (Izaba), Oxezkialtea (Erronkari), Sanmiguelaltea (Erronkari), Urbanización San Juan - Donibane (Erronkari).

3. BASES METODOLÓGICAS PROCEDIMENTALES

A continuación se recogen las indicaciones metodológicas procedimentales fijadas en la primera reunión del proyecto ALAZE-AEZEO celebrada en el Universidad Pública de Navarra en junio de 2009, y en la que participó de manera activa una delegación de la Comisión de Onomástica de Euskaltzaindia¹⁴.

3.1. Fuentes bibliográficas

Por lo que respecta a las obras que se entendieron como básicas para el desarrollo del proyecto, se tuvieron muy en cuenta las siguientes: *Toponimia navarra: historia y lengua* (Ciérbide, 1980), *Onomasticon Vasconiae. Consideraciones metodológicas* (Cierbide, 1985), *Navarra. Toponimia y Cartografía* (en adelante NTYC; Gobierno de Navarra, 1991), *Nafarroa Toponimia Eta Mapagintza-Toponimia y Cartografía de Navarra* (en adelante NTEM; Jimeno Jurío dir., 1992-1999), *Toponomástica del valle de Santesteban de Lerín (Regata del Ezkurra)* (Iñigo, 1996) y *Les noms des maisons médiévales en Labourd, Basse-Navarre et Soule* (Orpustan, 2000).

Contábamos, además, con otros trabajos de investigación previos de gran importancia: por una parte la obra imprescindible de don José María Jimeno Jurío con trabajos de investigación onomástica muy tempranos (como «El euskera en la toponimia de Artajona», artículo publicado en el año 1969), otros publicados en *Onomasticon Vasconiae* (dedicados preferentemente a la toponimia de Pamplona y de la Cuenca de Pamplona, publicados entre los años 1986 y 1992) y la dirección del ya citado NTEM, trabajo fundamental para el desarrollo de la investigación toponímica en Navarra.

Por otra parte, también se tuvieron en cuenta los trabajos en investigación toponímica realizados por otros autores como Salaberri (1990 y 1994), Belasko (1990/1999) y Lopez-Mugartza (1987, 1993 y 1997, obra esta última en la que se recogen los nombres de las casas de Izaba con las aportaciones y comentarios de don Justo Baqué Salvoch de Isaba).

Durante el tiempo que ha durado la elaboración del trabajo se han publicado otras obras de innegable interés que necesariamente han servido también de referencia para la realización del trabajo (Apezetxea y Salaberri, 2009; Perurena, Salaberri y Zubiri, 2011; Belasko, 2014). Muchas de ellas (por ejemplo, las dos últimas que acabamos de

¹⁴ Gorrotxategi, a la sazón secretario de dicha Comisión, introdujo varias modificaciones al texto original del proyecto ALAZE-AEZEO. Dichas aportaciones aparecen recogidas en el presente documento, resultando difícil deslindar lo que fué modificado por él, de lo que ya existía con anterioridad.

referenciar) han sido publicadas con la ayuda de Euskarabidea y, por tanto, participan del deseo de la sra. consejera del Gobierno de Navarra Ana Ollo cuando escribía en la presentación del libro de Roncal (VV. AA., 2018a, p. 5):

Por todo ello, agradecer a todos quienes han participado en este proyecto, que confiamos siga teniendo continuidad en otras investigaciones sobre los nombres de casas que nos gustaría alcanzara a toda Navarra.

3.2. Fuentes documentales

3.2.1. Fuentes documentales escritas

3.2.1.1. Fuentes documentales escritas propuestas en el proyecto ALAZE-AEZEO

3.2.1.1.1. Archivos que se proponen para ser visitados en los valles y en Pamplona-Iruñea:

Valles. Búsqueda de información documental en los archivos municipales y en los propios de las juntas de los valles. Se estudiarán especialmente los catastros, toda la documentación antigua disponible en los ayuntamientos, así como los Libros de Abolengo donde los hubiere.

Pamplona-Iruñea: Se proponen los siguientes archivos de la capital navarra:

a) AGN-NAO: Archivo Real y General de Navarra - Nafarroako Errege Artxibo Orokorra. En concreto las secciones siguientes:

a1) ACC-KGA: Archivo de la Cámara de Comptos - Kontu Ganbararen Artxiboa.

a2) ACR-NEK: Archivo del Consejo Real - Nafarroako Errege Kontseilua.

a3) ADI-ELIZ: Archivos de la Iglesia - Eliz Artxiboak.

a4) ADR-EAR: Archivo del Reino - Erreinuaren Artxiboa.

a5) APN-NPA: Archivo de Protocolos Notariales - Notarioen Protokoloen Artxiboa.

a6) SEA-EAL: Sección de Estadística, Apeos - Estatistika Arloa, Lur-neurketa.

b) ADP-ITE: Archivo de la Diócesis de Pamplona y Tudela - Iruñeko eta Tuterako Elibarrutiaren Artxiboa.

c) ADH-OOA: Archivo de la Delegación de Hacienda - Ogasun Ordezkaritzaren Artxiboa.

3.2.1.1.2. Recomendaciones generales para la recogida de las fuentes documentales

Se aconseja, siempre que se pueda, recoger el oicónimo en su contexto. No es suficiente con apuntar el nombre de la casa, sino que se procurará recoger también la cita que lo contiene; v. gr. «los campos del dicho p.o lopez q. son los que solian ser de casa de hechandicoa» (1652, ERR APN-NPA lr. 31)¹⁵.

15 Esta acotación que sirve de ejemplo se leerá de la manera que más abajo se indicará.

En general, se procurará extraer del documento toda la información que sobre la casa y sus dueños aporte, sin limitarnos a copiar solamente el oicónimo.

Los oicónimos se ordenarán según sea su origen, vasco o romance, según sea su carácter genérico o específico, según vayan o no precedidos por algún elemento gramatical (artículo, preposición, etc.).

Se agruparán los oicónimos homónimos que hayamos recogido en diferentes localidades.

Recogeremos otras referencias que nos aparezcan en la documentación a pesar de que no sean oicónimos, siempre que tengan relación con alguno de ellos; por ejemplo, *Portillo de Pochen* (1945, Izaba, SCE-AKZ¹⁶), relacionado con el oicónimo *Casa Potxen* de la misma villa. También se tomarán en consideración otros nombres genéricos relacionados con la casa: *Corral de Potxen*, *Borda Potxen*, etc.

Cuando se deba citar un notario o un lugar que se repita en muchas ocasiones, se recomienda crear una abreviatura con dos o tres letras significativas que caractericen el nombre; pueden ser las primeras u otras que el investigador considere convenientes.

Siempre que queramos citar un oicónimo lo haremos acompañado entre paréntesis de las abreviaturas necesarias para saber a qué época y a qué lugar pertenece, en qué archivo o documento se ha encontrado y en qué página o carpeta.

Tras abrir paréntesis se citará el número del año (si se da la fecha completa esta se citará poniendo primero el año, luego el mes y luego el día, colocando un punto sin solución de continuidad entre los tres elementos) y se colocará una coma, la abreviatura del lugar se escribirá con mayúsculas y sin punto, la abreviatura del archivo también en mayúsculas y sin punto, la abreviatura del documento o del notario se escribirá a continuación con letras minúsculas y con punto, finalmente, si se tratara de un documento de varias páginas o contenido en una de varias carpetas, se añadirá el número de la página o de la carpeta sin punto y se cerrará el paréntesis.

Así, la referencia *Casa de Hechandicoa* (1652.04.22, ERR NPA lr. 31) deberá leerse de esta manera: «Oicónimo *Hechandicoa*, *Casa de* espigado en un documento de fecha 22 de abril de 1652 dado en la villa de Roncal y guardado en el Archivo de Protocolos Notariales-Nafarroako Protokoloen Artxiboa, correspondiente al notario Luis Ros y a su carpeta número 31».

En todo caso, a la hora de clasificar un oicónimo y pasarlo a su tratamiento informático daremos preferencia a la forma normalizada y tras ella entre paréntesis citaremos la forma que hemos documentado seguida de una coma y de su correspondiente referencia. Así, el ejemplo anterior se citaría de la siguiente manera: *Etxandikoa* (*Casa de Hechandicoa*, 1652.04.22, ERR NPA lr. 31). Puede añadirse también, si se desea, una sigla que identifique al investigador que ha documentado el oicónimo.

Para asegurar la calidad de la investigación se dará puntual información a la Comisión de Expertos de los pasos que se estén dando, e incluso de la documentación encontrada, de manera que se pueda certificar que los pasos que se estén dando son los correctos y, al mismo tiempo, conocer sus opiniones e incluir sus mejoras.

16 Servicio Cartográfico del Ejército-Armadaren Kartografia Zerbitzua (SCE-AKZ).

Los datos espigados en los archivos se recogerán en una ficha (ver imágenes 1 y 2) en la que se recogerá el nombre de la casa a la que el documento hace alusión, la fecha en la que se realiza la consulta al Archivo y el contexto que identifica al documento: nombre del archivo, lugar en el que se encuentra, nombre del propio documento, lugar y fecha del documento, nombre del notario, escribano, párroco o firmante del documento y otros datos que ayuden a identificar el documento. La ficha recogerá, además, íntegramente la cita en la que se incluye el oicónimo, si la hubiera. Si se tratara de una relación de nombres de casas, no recogidas en una cita, se utilizará una ficha para cada oicónimo para facilitar su posterior tratamiento informático.

3.2.1.2. Archivos consultados por el Grupo de Oiconimia del Valle de Roncal

Se ha procurado seguir muy de cerca las recomendaciones que se propusieron en el documento del proyecto ALAZE-AEZEO y, siguiendo esta premisa, se han examinado los siguientes archivos:

– Archivos Roncaleses

Archivo de la Junta General del Valle de Roncal.

Archivo Familiar Baqué-Salvoch: Listado de casas de Isaba.

Archivo Municipal de Burgui: Documentación municipal.

Archivo Municipal de Garde: Libro de Abolengo. Padrón. Tierras y ganados. Libro del Vínculo.

Archivo Municipal de Isaba: Libro de Abolengo.

Archivo Municipal de Roncal: Libro de Abolengo.

Archivo Municipal de Urzainki: Libro de Abolengo.

Archivo Municipal de Uztárroz: Libro de Abolengo.

Archivo Municipal de Vidángoz: Documentación municipal.

Archivo parroquial de Burgi: *Matrícula de la Parroquia de San Pedro Apóstol de la villa de Burgui*, año de 1919, 1920, 1921 y 1926.

Archivo Parroquial de Garde: Libro de la cofradía de Santa Fe.

Archivo Parroquial de Vidángoz.

Catastros de las Villas del Valle de Roncal.

– Archivos localizados en Pamplona-Iruñea

Archivo Eclesiástico de la Diócesis de Pamplona y Tudela.

Archivo General de Navarra: Fuegos y Apeos. Protocolos Notariales de Roncal.

Procesos de los Tribunales Reales. Archivo de la Cámara de Comptos. Sección de Estadística. Archivo del Reino. Archivo del Consejo Real de Navarra.

3.2.2. Fuentes documentales orales

3.2.2.1. La encuesta oral según el proyecto ALAZE-AEZEO

Por lo que respecta a la encuesta oral, que es la que más elementos de información ofrece, se recomienda comenzar entrevistando primero a aquellos profesionales del pue-

blo que mejor lo conocen y tienen una mejor visión de conjunto (alguaciles y carteros, por ejemplo), para pasar luego a entrevistar a los dueños y dueñas de las casas que conocen el microcosmos de sus viviendas y de las de los demás. Siguiendo a Ciérbide (1980, p. 106), se hace necesaria la consulta a eruditos de la zona (el autor cita al cura y al maestro si conocen bien el terreno, a las gentes del campo, guardas y pastores) y se debe superar la desconfianza que puede surgir al pedir este tipo de información: «Todas estas dificultades pueden superarse si se llega a crear un ambiente de amistad. Importa mucho el saber seleccionar las personas encuestadas y que encuesten, ya que no todos son buenos informantes ni capaces de formular las preguntas debidas».

En su *Cuestionario de Toponimia* el autor recuerda que debe anotarse el lugar donde se hace la encuesta y el nombre y los dos apellidos del informante, así como sus datos personales (año de nacimiento, etc.). En definitiva, todo nombre recogido debe estar consignado de tal manera «que consten todas las formas, desde las más antiguas a las modernas, indicando las fuentes de información. Las modernas con la transcripción fonética a poder ser, indicando su situación en un mapa». El punto 16 de su cuestionario se refiere a la toponimia urbana y en ella incluye los barrios, calles y casas, aunque deja fuera del objeto de estudio los nombres modernos que nosotros sí recogeremos.

El espacio de la encuesta

Es muy importante preguntarse sobre cuál es el lugar adecuado donde realizar la entrevista oral. Gorrotxategi¹⁷ considera que se debe buscar un lugar cómodo, sin ruido, para una correcta grabación, y con una mesa que ayude al trabajo. En caso de necesidad se puede realizar en la calle. Las tabernas o locales de ese tipo se deben evitar, ya que además de ser muy ruidosas presentan problemas de interferencia con las personas que entran y salen y pueden participar en la conversación.

En principio, no se debería entrevistar a más de tres personas a la vez y es aconsejable que se haga a dos al mismo tiempo para que puedan ayudarse mutuamente a recordar más detalles. En todo caso, si la encuesta se realiza dentro de una casa, el número de personas que pueden participar puede ser mayor siempre que haya un ambiente que lo facilite.

En el momento de la encuesta no nos debemos limitar a recoger el nombre de la casa. Se hace necesario recoger los nombres asociados a esta, tanto de las partes de la misma, como los de los lugares relacionados con ella, su historia, los usos que tuvo en otro tiempo, los negocios que pudo albergar, etc. Además, no solo preguntaremos los datos que conozca de su propia casa, sino que también nos interesaremos por lo que puedan conocer de las casas de sus vecinos, preguntando no solo por el nombre de las demás casas de la población, sino también por otras informaciones de valor etnográfico que pudieran conocer.

Informantes

Por lo que respecta a los informantes que entrevistaremos, preferiremos a los nacidos en el pueblo o que han hecho su vida en el lugar desde muy pronto. Se procurará en-

17 Intervención en la primera reunión del proyecto ALAZE-AEZEO.

trévisitar al mayor número posible de informantes, pero sin pretender llegar a todos los dueños de las casas ya que de actuar así, sería imposible llevar a cabo la encuesta debido al alto número de casas que hay en nuestros valles.

Se deberá proceder a una selección de los mismos que permita encuestar a un porcentaje en torno al 15% de la población para lugares de alrededor de 200 habitantes, de un 25% para poblaciones de alrededor de 100 habitantes y de un 40% para una población de alrededor de 60 habitantes y que llegaría al 100% de encuestas en las poblaciones de 25 habitantes o menores.

En los valles en los que se conserva el euskera se deberá dar preferencia a los vascohablantes ya que hay que recordar que es frecuente que las casas tengan distinto nombre en euskera y castellano, aunque muchas veces dichos nombres compartan el origen. Las personas que conocen el euskera merecen una atención especial, ya que no solamente desde el punto de vista del trabajo que nos ocupa son importantes, sino que pueden aportar datos etnográficos de vital importancia para el tesoro inmaterial de Navarra.

En la ficha recogeremos los siguientes datos:

1. Nombre y apellidos del informante.
2. Edad (fecha de nacimiento).
3. Profesión.
4. Lugar y casa de nacimiento (en qué año llegó al pueblo).
5. Otros datos.

Se añadirá además el nombre del entrevistador que ha realizado la encuesta, el lugar, el día y la hora. Además, y como nuestro objetivo es realizar una Guía se preguntará cuáles de estos datos desean que figuren: teléfono, nombre y apellidos, etc. Si es una empresa, qué más quieren adjuntar: nombre, fax, página web... (casa de turismo rural, venta de queso, etc.).

En cualquier caso, antes de empezar el trabajo de recogida en una casa concreta o con un informante concreto se debe analizar la información disponible proporcionada por otras personas. Se pueden preparar algunas preguntas de control bien para cubrir posibles huecos de información, bien para verificar que los datos que hemos recogido son correctos. No conviene mostrar a los entrevistados lo que han dicho otros para no crear interferencias; pero, eso sí, el entrevistado debe estar perfectamente informado de lo que queremos.

Es importante que sepan que buscamos precisamente la forma que emplean de manera más usual, que nos interesan todas las variantes del nombre de la casa, pero sobre todo, la forma que ellos emplean. Esa forma nos interesa más que las demás. Es especialmente importante recalcar esto en el caso de entrevista con vascohablantes de cuna y de mayor edad que no están familiarizados con estudios de este tipo y pueden optar por usar una forma más castellanizada al considerarla más correcta, o al pensar que es la forma que nosotros esperaríamos.

Ciérbide (1980) incide en este punto y considera que «la gente no quiere que se rían de ellos, pensando que los nombres de lugar, como no son iguales a los de la lengua oficial,

están mal dichos y serían motivo de burla. Todas estas dificultades pueden superarse si se llega a crear un ambiente de amistad».

Para el autor es tan importante seleccionar a las personas encuestadas, como a los encuestadores, ya que no todos son buenos informantes, ni todos valen para ser encuestadores capaces de formular las preguntas debidas y con el debido respeto. No hay nada más irritante que un entrevistador que tiene prisa y que quiere sacar la información en poco tiempo y cuando la ha conseguido, desaparece rápido, dejando al entrevistado con la sensación de haber sido maltratado y utilizado.

Avanzando en el procedimiento de la encuesta, es conveniente que si lo conocen aporten el nombre que aparece en las escrituras ya que en ellas suele consignarse la forma vasca del nombre. También es conveniente preguntar acerca de si los de la casa tienen algún sobrenombre, ya que estos también suelen tener resonancia vasca.

En las zonas de habla vasca se pedirá el nombre en euskera dentro de diversas frases declinadas de diferente manera; es decir, al realizar la encuesta en euskera se intentará recoger el nombre declinado (en inesibo, genitivo, adlativo, ablativo, etc.). También se preguntará sobre el nombre de la casa en castellano y se procurará escuchar ese nombre, como en el caso del euskera, dentro de diferentes frases (que pueden ser las mismas que se han realizado antes) para ver si hay cambios fonéticos al pasar de una lengua a otra.

Sobre la escritura de los nombres

Escribiremos el nombre tal y como se usa y marcaremos mediante una tilde en una transcripción semifonética la sílaba en la que recae el golpe de voz. Como puede haber duda de pronunciación en algunos sonidos, en el caso de las consonantes «j» e «y» con sonido *jod*, usaremos en la transcripción semifonética la grafía [y]. Del mismo modo, si un hablante confunde /s/ y /z/ vascas escribiremos como lo dice y si dice *bustin* no escribiremos *buztin*. Es importante señalar la lengua en la que hemos recogido el topónimo, ya que es frecuente que se mantengan pronunciaciones eusquéricas en zonas castellinizadas y así podremos conocer, por ejemplo, si la «z» de un nombre *buztin* que hayamos recogido, corresponde a una «z» vasca o a una castellana.

También recogeremos aquellos sonidos que existen en euskera pero no así en castellano; por ejemplo [tt] y [dd]. Muchos de estos sonidos han permanecido vivos en los nombres de lugar y es de suponer que también los encontraremos en los nombres de las casas. Por supuesto, usaremos siempre las letras «ñ» y «ll» cuando los informantes las utilicen así y no las rescribiremos como «in» o «il» si no se pronuncian así.

Materiales necesarios para la encuesta

Grabadora. Siempre que sea posible grabaremos las entrevistas, pero si alguien se niega a ser grabado respetaremos su decisión sin manifestar ningún tipo de desagrado; al contrario, mostraremos comprensión ante su decisión y agradeceremos que a pesar de que no se grabe la entrevista, esta pueda llevarse a cabo.

Cámara de fotos. Se harán fotos actuales de las casas y se completará la información gráfica, siempre que sea posible, con aquellas fotos antiguas que nos puedan aportar.

Mapa/Ortofoto. Es aconsejable hacer la encuesta entre dos personas; así, mientras una realiza la entrevista la otra puede ir recogiendo los datos y puede preguntar aquello que no le haya quedado claro. En el mapa es preferible poner números en lugar de nombres para no emborronar innecesariamente el mapa original; junto con el mapa, podemos disponer de una hoja aparte donde se escribirán los nombres con el número que les corresponde. Los mapas también están disponibles en la red, en las páginas electrónicas de SITNA y del Gobierno de Navarra; estos son los enlaces a las páginas de dichas entidades (se añade un ejemplo de mapa correspondiente a la villa de Isaba, Erronkaribar-Valle de Roncal):

<http://sitna.cfnavarra.es/geoportal/busquedas/buscar.aspx>

<http://sitna.navarra.es/navegar/localidad.aspx?LOCALIDAD=isaba>

http://www.navarra.es/appsext/tiendacartografia/seleccion_hoja.aspx?idp=21

*Fichas*¹⁸. Seguirán los modelos que se indican en las imágenes n.ºs 3, 4, 5 y 6. Se rellenará una ficha por testimonio para facilitar con posterioridad su tratamiento informático; por tanto, aunque se trate de información sobre la misma casa, si dicha información viene de dos personas distintas se harán dos fichas. Las fichas rellenadas a mano en la encuesta oral, se tratarán con posterioridad de manera informática. Si la información recogida no cupiera en una ficha se pueden añadir dos o más hojas señalando en el apartado «Otros datos» el número de hojas definitivo.

18 La fichas originales se elaboraron entre Maite Madoz, a la sazón técnica de euskera del valle de Roncal, y quien estas líneas escribe. Teresa Iribarren, técnica de euskera del valle de Arce, ha contribuido a su simplificación. Con todo, las fichas que aquí se recogen son, con pequeñas variaciones, las originales utilizadas en los inicios del proyecto.

CASA		ETXEA
DOKUMENTUEN KONTZULTA / CONSULTA DE DOCUMENTOS		
ITURRIA / Fuente IDATZIZKO DOKUMENTAZIOA <i>Documentación escrita</i>	DATA / Fecha de la consulta	
	TESTUINGURUA / Contexto	
	Artxiboaren izena / Nombre del Archivo	
	Lekua / Lugar	
	Agiriaren izena / Nombre del documento	
	Agiriaren data / Fecha del documento	
	Agiriaren edo karpeta zenbakia / Referencia del documento o carpeta	
	Agiria sinatua izan den lekua / Lugar donde ha sido fechado	
	Agirian aipatzen diren beste lekuak / Otros lugares a los que hace alusión	
	Agiria sinatzen duenaren izena / Notario, escribano, párroco o persona que firma el documento	
Bestelako informazioa / Otra información relativa al contexto del documento		
INFORMAZIOA / Información encontrada en el documento		

Figura 1. Modelo de ficha para la recogida de documentación escrita (anverso).

CASA ETXEA
DOKUMENTUEN KONTSULTA / CONSULTA DE DOCUMENTOS
INFORMAZIOA / Información encontrada en el documento

Figura 2. Modelo de ficha para la recogida de documentación escrita (reverso).

CASA				ETXEA			
ETXEARI BURUZKO DATUAK							
Datos de la casa							
HERRIA Localidad		UDALERRIA - IBARRA Municipio - Valle		AUZOA edo KALEA Barrio o calle		ZENBAKIA Número	
TELEFONOA Teléfono				BESTELAKO DATUAK Otros datos			
POSTA ELEKTRONIKOA e-mail							
BERRIEMAILEAREN DATUAK							
DATOS DE LA PERSONA ENTREVISTADA							
IZEN DEITURAK Nombre apellidos				JAIOTZE DATA - ADINA Data de nacimiento - Edad			
OGIBIDEA Profesión		HERRIA eta ETXEA Localidad y casa		HERRIRA NOIZ ETORRIA Fecha en que llegó al pueblo			
GIDAN AGERTZEKO BESTE DATUAK Otros datos para la guía <i>Bestelako informazioa (enpresaren izena, faxa, web orria, landa-etxea den, hotela, zerbait saltzen duten...)</i> Otro tipo de información (si es empresa su nombre, fax, página web, si es casa rural, hotel, si vende algo...)							

Figura 3. Modelo de la ficha para la confección de la Guía (anverso).

CASA ETXEA	
SINONIMOAK Otros nombres de la casa	
ARGAZKI BERRIA Foto reciente	ARGAZKI ZAHARRA Foto antigua
OHARRAK ETA INTERESEKO BESTE DATUAK Otros datos de interés	

Figura 4. Modelo de ficha donde se recogen los datos que aparecerán en la Guía (reverso).

CASA				ETXEA			
SINONIMOAK EDO BESTE IZENAK Otros nombres de la casa (variantes conocidas sean de uso o no, nombres que aparecen en las escrituras, etc.)							
EBAKERA Pronunciación							
INKESTAREN DATUAK Datos relativos a la realización de la encuesta		ITURRIA Fuente		AHOZKO INKESTA <i>Encuesta oral</i>		EUSKARA <input type="checkbox"/> CASTELLANO <input type="checkbox"/>	
DATA Fecha de la entrevista		NON Lugar de realización de la encuesta		BESTELAKO DATUAK Otros datos (número de hojas, etc.)			
ELKARRIZKETATUAREN DATUAK Datos relativos a la persona entrevistada				Se creará un código hecho con las iniciales: NAA = Nombre Apellido Apellido IDD = Izen Deitura Deitura			
IZEN DEITURAK Nombre apellidos		JAIOTZE DATA Data de nacimiento			KODEA Iniciales del entrevistado		
OGIBIDEA Profesión		HERRIA eta ETXEA Localidad y casa			HERRIRA NOIZ ETORRIA Fecha en que llegó al pueblo		
ETXEAREN KOKAPENA Datos relativos a la localización de la casa							
HERRIA Localidad		UDALERRIA - IBARRA Municipio - Valle		AUZOA edo KALEA Barrio o calle		ZENBAKIA Número	
INFORMAZIOA Información sobre la casa (nombre recogido en las escrituras y fecha de las mismas, historia de la casa y de sus habitantes, costumbres, sucesos curiosos, dichos, explicación del nombre de la casa según sus antepasados, sobrenombre que recibían sus moradores y cualquier otro dato que se recuerde a pesar de no ser considerado de interés).							

Figura 5. Modelo de ficha para cumplimentar en la encuesta oral (anverso).

CASA ETXEA		
<p>INFORMAZIOA (jarraipena) Información sobre la casa (continuación).</p>		
GIDAN AGERTZEKO DATUAK Datos que se desean publicar en la Guía		
<p>TELEFONOA Teléfono</p>	<p>POSTA ELEKTRONIKOA e-mail</p>	<p>ARGAZKIAK ¿Aportarán fotografías antiguas de la casa?</p>
<p>INFORMAZIOA Información Si se desea aportar más información, rellenar ficha sobre la Guía</p>	<p><i>Enpresa bada, haren izena, faxa, web orria, landa-etxea den, hotela, zerbait salzen duten...</i> Si es empresa su nombre, fax, página web, si es casa rural, hotel, si vende algo, etc.</p>	

Figura 6. Modelo de ficha para cumplimentar en la encuesta oral (reverso).

3.2.2.2. La aplicación de la encuesta oral en el valle de Roncal

Han transcurrido diez años desde el inicio del proyecto y muchas han sido las cosas que han cambiado. Una de ellas ha sido, por ejemplo, el tratamiento informático de los datos. Las antiguas fichas que sirvieron para la recogida de la información se han vertido a una hoja Excel que ha facilitado el acceso rápido a los datos. Los campos también han variado y en la actualidad la nueva ficha consta de los siguientes campos, todos ellos citados en euskera en la hoja original (ver fig. 7):

01. Nombre de la casa – *Etxea*
02. Variantes – *Aldaera*
03. Fuente – *Iturria*
04. Subfuente – *Azpiturria*
05. Año – *Urtea*
06. Número catastral – *Katastroa*
07. Dirección – *Helbidea*
08. Notas e historia – *Oharrak eta Historia*
09. Otros nombres – *Beste izenak*
10. Documentación – *Dokumentazioa*
11. Etimología – *Etimologia*
12. Enlace a la fotografía – *Argazkiaren esteka*
13. Pronunciación – *Ebakera*

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	Etxea	Aldaera	Iturria	Azpiturria	Urtea	Katastroa	Helbidea	Oharrak eta historia	Beste izenak	Dokumentazioa	Etimologia	Argazkiaren esteka	Ebakera
2	Aguzayo	Aguzayo	Abolengoa		1806	Poligonoa 1 Partzela 131	Ezpondia, 44	Etxe honetan bizi zirenak gaur egungo jabearen osaba-izebak ziren herriko maistro, Eduardo, eta bere senarra. Jabearen gurasoak hil zirenean, jabea eta honen anaia izeba-osabekin biltzera etorri ziren, Juaniko etxetik etxe honetara. Hauak hitzeen berak hartu zuen onindoa. Espetjela izan zen. // Los que vivían en esta casa eran los tíos del dueño actual: la maestra del pueblo, Eduardo, y su marido. Cuando murieron los padres del dueño, él y su hermano vivieron a vivir de casa Juaniko a esta casa. Al morirse los tíos lo heredó. Fue lechería.		Aguzayo(2003)/ Aguzayo (1806; abolengoa 255.509)			
3		Caso Laguzayo	Ahozkoa										
4		Aguzayo	Ahozkoa										
5	Antxonarke	Antxonarke	Ahozkoa			Poligonoa 1 Partzela 89	Zabalea, 26	Etxe honetan Vitoriano Martin eta Alvaro Garde bizi izan ziren. Gaur egun hutsik dago. // En esta casa vivieron Vitoriano Martin y Alvaro Garde. Hoy en día está deshabitado.		Anchomarca (2003)			
6	Anzaita	Anzaita	Ahozkoa			Poligonoa 1 Partzela 126	Ezpondia, 50	Esteban Marco eta Pierencia Layona ziren jabeak. Hiru seme-alaba izan zituzten. Gaur egun itxia dago. // Los dueños eran Esteban Marco y Pierencia Layona. Tuvieron tres		Anzaita (2003)			

Figura 7. Modelo de ficha digital (hoja Excel) utilizada en la actualidad.

También se han producido otros cambios necesarios para superar las dificultades que se han ido encontrando en el momento de llevar a la práctica lo que era un proyecto. Así, a pesar de que las bases metodológicas de partida estaban aparentemente bien definidas, nos hemos ido encontrando con algunas dificultades que hemos debido enfrentar. Algunas de ellas se derivaban del hecho de que el enfoque general de la mayoría de los trabajos de los que disponíamos se centraban en los nombres relacionados con la toponimia mayor y la toponimia menor, dejando muchas veces fuera de foco la toponimia urbana y, sobre todo, la oiconimia¹⁹. En la práctica, las bases iniciales también participaban de esta visión y tuvieron que ir siendo adaptadas a las nuevas necesidades a medida que el proyecto avanzaba, maduraba y se hacía realidad.

El problema que plantea la toponimia urbana es que aunque los vecinos puedan participar de una manera o de otra en la denominación de una calle o de un barrio, la decisión final de otorgar un nombre oficial u otro depende, en última instancia, del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento (y aún en épocas pasadas, de la decisión del alcalde o de la autoridad de la Plaza)²⁰. En este sentido, la toponimia urbana referida a calles, plazas y barrios, se asemeja más al modelo general de los estudios toponímicos, que la toponimia urbana referida a las casas. Por ejemplo, para un trabajo de recogida de la oiconimia

19 Trask (1997, p. 349 [citado por Salaberri, 2006]) abunda en la idea de que faltan estudios sistemáticos y en profundidad sobre el tema. Esta carencia ha supuesto, consecuentemente, que sepamos muy poco acerca de los principios que rigen el proceso de dar nombres a las casas (lo que él denomina «house naming»), o incluso, que desconozcamos si existen dichos principios. El autor parece descubrir con cierta sorpresa que en el País Vasco las casas y los caseríos tienen nombre propio y que las personas que las habitan son a veces más conocidas por el nombre de la casa que por el suyo propio: «A Basque farmhouse always has a name. This name is usually conferred, not by the inhabitants, but by the people of the neighbourhood. A man's surname may be unknown to his neighbours, but his house name is always known, and is regularly used for identification. [...] The great Basque writer Pedro de Axular was actually born Pedro Daguerre Azpilcuetta, but *Axular* was the name of the house he was born in (it still stands today in the village of Urdazubi, Navarre), and he chose to sign himself with his house name. Even tombstones often bear the name of the deceased. A house name is so well known that it can be used as a postal address, even though the name is never written on the house».

20 En este sentido Gorrotxategi (2003, p. 630) señala que el principal problema es precisamente el de la competencia administrativa que corresponde a cada cual. La Academia es un órgano asesor, pero en la Comunidad Foral de Navarra los nombres de los topónimos menores, así como los de las entidades, son competencia del Gobierno y son los ayuntamientos quienes deciden en última instancia los nombres de los barrios o calles que lo integran. Siendo esto así, el autor explica que de esta situación se sigue que aunque Euskaltzaindia es el órgano asesor en materia de normativización, en ocasiones se oficializan otros nombres diferentes a los que la Academia propone. En efecto, recuerda que la toponimia mayor de Navarra fue oficializada por el Gobierno Foral tomando como base los trabajos de la Academia, pero estos no fueron los únicos elementos de los que se valió para oficializar los nombres de lugar, ya que tuvo en cuenta, además, las propuestas y peticiones de los ayuntamientos que hicieron variar en algunos casos las propuestas de Euskaltzaindia. Abundando en esta idea, y tal y como recuerdan Múgica y Mendoza (1993), en 1987 el Departamento de Presidencia del Gobierno de Navarra con el fin de cumplir el mandato de la Ley del Vascuence, que establece en su Artículo 8º que «el Gobierno de Navarra, previo informe de la Real Academia de la Lengua Vasca, determinará los topónimos de la Comunidad Foral» encargó a Euskaltzaindia y esta a su Comisión de Onomástica la elaboración del *Nomenclator Euskerico de Navarra*. En base a este trabajo el Gobierno de Navarra aprobó mediante el Decreto Foral 16/1989, de 19 de enero, la denominación oficial de 108 topónimos mayores de la zona vascófona de Navarra. La Dirección General de Política Lingüística publicó a continuación el trabajo bajo el título de *Nafarroako Herri Izendegia-Nomenclator Euskerico de Navarra*. Sin embargo, en la zona mixta y en la denominada no vascófona el Gobierno de Navarra no oficializó las formas vascas de los nombres de población propuestas por Euskaltzaindia, por razones de índole sociolingüística.

(nombres de las calles) el planteamiento que se propone en ALAZE-AEZEO es muy adecuado, pero no lo parece tanto cuando el objeto de recogida es la casa, una propiedad privada al fin y al cabo.

La oiconimia parece no sujetarse fácilmente, por ejemplo, a los procesos de normativización y de oficialización de los nombres de las casas; es decir, en este caso, aunque los ayuntamientos y gobiernos autónomos pueden participar de una manera o de otra en la denominación de una casa, la decisión final de otorgar un nombre a la casa corresponde al propio dueño o dueña de la casa.

En este sentido, uno de los problemas que nos podemos encontrar al realizar un trabajo de recogida oiconímica es que el nombre que aporten los vecinos al investigador y el nombre que finalmente aparezca en el libro, tras pasar por el filtro de los expertos, varíen notablemente. Existe el riesgo de que los vecinos se molesten con los entrevistadores o con los coordinadores del proyecto, al considerar que son ellos, y no la comisión de expertos, quienes han alterado el nombre de su casa.

En efecto, los problemas que se le podrían plantear al entrevistador podrían ser diversos y deben ser contemplados. Ante una situación en la que el dueño de la casa dice un nombre que no se corresponde con la documentación escrita y los expertos deciden que debe recuperarse el nombre antiguo, el vecino se puede sentir traicionado por el investigador (único miembro del Grupo de Oiconimia que conocen) y, a su vez, el investigador puede sentir que su trabajo no ha sido valorado suficientemente, que ha sido un mero eslabón entre el amo de la casa y el experto. De esta manera, además, se podría entender que la exigencia de que los investigadores sean del valle y conozcan las villas objeto de estudio es tan solo un medio para entrar en las casas y conseguir una información que nunca podría conseguir un experto forastero.

Preservar nuestro patrimonio cultural es más que un mero afán cultural y etnográfico, es una exigencia ética y moral y, por eso, debe hacerse con respeto y cuidado. Se han dado casos de investigadores de mucho prestigio que han intervenido sobre el material popular, cambiado las letras de los romances, refranes y canciones que recogían porque no concordaban con su concepto de corrección (*cfr.* Sánchez, 2003). No desfiguremos los nombres que no nos gustan o no nos parecen correctos o adecuados; no los cambie-mos tanto que al final no sean reconocibles.

3.2.2.3. La UNESCO y el respeto al patrimonio cultural inmaterial

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, conocida más usualmente como la UNESCO, en su 32.^a reunión, celebrada en París del 29 de septiembre al 17 de octubre de 2003, aprobó el texto de la Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de los pueblos (y en especial, el de los pueblos indígenas, el de las minorías étnicas, el de los pueblos pequeños como el nuestro, que son los más expuestos y los que en mayor peligro de pérdida y desaparición están).

El artículo 1º recoge las finalidades de la Convención, entre las que se incluye el respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos de que se trate.

Por su parte el punto 1.º del artículo 2.º dice, a la letra²¹:

Se entiende por «patrimonio cultural inmaterial» los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.

Así pues, es el respeto a la diversidad cultural y a la creatividad humana, el respeto a lo que los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural, transmitido de generación en generación, pero también recreado constantemente por las comunidades, debe ser nuestro objetivo. La opinión y el consejo de la administración y de los expertos debe ser necesariamente oída y desempeña un gran papel pedagógico, pero no se le puede pedir al dueño o a la dueña de una casa que renuncie al nombre que le identifica, y que lo cambie por otro supuestamente más correcto.

A veces los criterios de corrección (tan subjetivos) han dañado el respeto que se le debe al tesoro inmaterial. Ante esta situación, instituciones tan prestigiosas como la propia Asociación de Academias de la Lengua Española se han resistido. Un ejemplo claro de esta resistencia lo encontramos en el hecho de que aunque ha escuchado las recomendaciones de la *Novena Conferencia de las Naciones Unidas sobre Normalización de los Nombres Geográficos* (2007)²², no entiende que esté obligada a cumplir sus consejos, y así prefiere *Bielorrusia*, *Costa de Marfil* o *Moldavia* a *Belarus*, *Côte d'Ivoire* y *Moldova*. La Asociación de Academias de la Lengua Española no ve razón para sustituir las formas tradicionales, a pesar de que las Naciones Unidas así lo demanden. Del mismo modo, la Real Academia Española prefiere *Zelanda* y *Nueva Zelanda* antes que *Zelandia* y *Nueva Zelandia*, a pesar de ser estas las formas que consideran correctas la mayoría de los países de lengua hispana.

Así pues, el respeto al uso y a la realidad sociolingüística no es un tema menor. El conflicto de los nombres alcanza incluso en el plano internacional a aquellos países limítrofes que no acaban de ponerse de acuerdo acerca de cuál es el nombre correcto de sus territorios colindantes. Nadie quiere que se le imponga un nombre que no acepta, sea o no sea más o menos correcto. La República Popular Democrática de Corea, por ejemplo, presentó dos documentos en la citada conferencia (punto 187) sobre el tema del nombre del mar que existe entre la península de Corea y el archipiélago de Japón, afirmando que debería corregirse la denominación «Mar del Japón» y cambiarse por

21 UNESCO (2003).

22 Naciones Unidas (2007).

«Mar de Corea» o, en todo caso y como medida provisional, se utilizaran simultáneamente ambos nombres. Como cabría esperar, la intervención no gustó a Japón.

Pero volviendo a nuestra tierra, lo mismo que ocurre en el plano internacional pasa en cualquier lugar de nuestros pueblos y valles. Nadie quiere que se le imponga un nombre que rechaza²³, que no reconoce o que, aun teniendo mucha tradición, se haya perdido y no se reconozca en la actualidad, porque los nombres evolucionan e inevitablemente cambian, y son los nuevos nombres los que se reconocen más fácilmente y hacia los que manifestamos con mayor facilidad nuestro apego. En este sentido, Urzainqui Mina (1975, pp. 208-209), refiriéndose al caso de la villa de Urzainki, pero que nos sirve para ilustrar la situación de la mayoría de los lugares, dice que los nombres de las casas pasan de una generación a otra sufriendo esos cambios de una manera natural:

Se llama a las personas por el nombre de su casa, nunca por el apellido. Algunas casas han cambiado de nombre, los ancianos utilizan el nombre antiguo y los jóvenes el nuevo. Lo más corriente es llamar a uno por el nombre de pila seguido del de su casa. La mayoría de los nombres de las casas no coinciden con el apellido. Los cambios de nombre en las casas son debidos a que un nuevo morador, por su oficio o por su mayor renombre, divulga un nombre diferente al antiguo. Así la casa llamada en un principio Joaquín Marco fue llamada después casa Organista; casa Yotyor fue llamada después casa Santiago, etc.

Es necesario, por tanto, respetar el tesoro inmaterial; respetar que cambia porque está vivo y no es un fósil; respetar la labor de los investigadores que de manera altruista han dado gran parte de su tiempo para acudir a las casas para realizar las encuestas orales y han marchado a los archivos para recoger los testimonios escritos. No tendría sentido la encuesta oral si, al final, tan solo los textos escritos, y entre ellos unos determinados o los más antiguos, fueran los que se tuvieran en cuenta, pero tampoco tendría sentido la labor de archivo, si no se tuviera en cuenta lo allí encontrado. Se hace necesario buscar el equilibrio entre el respeto a la encuesta oral y la relevancia histórica de lo escrito.

En esta búsqueda, lo que parece obvio en el caso de la toponimia, no se puede trasladar sin ningún tipo de filtro al mundo de la antroponimia o de la oiconimia; así, por ejemplo, si es lógica y todo el mundo puede aceptar de grado la máxima «todo topónimo euskérico se escribirá con grafía vasca»²⁴, no lo es tanto si lo trocamos en «todo apellido euskérico se escribirá con grafía vasca», y se tiene que entender que en el caso de la oiconimia ocurre lo mismo.

En este sentido, Múgica y Mendoza (1993) llaman a reflexionar sobre el alcance de las decisiones que los expertos toman y subrayan la necesidad de conocer su impacto y la reacción social que van a provocar. Consideran necesaria una adecuada información sobre las características sociológicas de las poblaciones a las que afectarán esas decisiones.

23 Existe precisamente en la actualidad un caso de resistencia de varios pueblos alaveses al cambio de nombre oficial de la «Sierra de Cantabria» por el de «Sierra de Toloño».

24 Así reza NTYM en su punto 5.2.1.

Desde el momento en el que la Academia elabora propuestas pensadas para la oficialización (ya sea en el caso del *Nomenclator euskérico de Navarra*, o en el caso de las casas del valle de Roncal-Erronkaribar o del valle de Arce-Artzibar) se adentra en un terreno en el que juegan muchos más factores que los meramente lingüísticos y filológicos.

Los autores defienden que diferentes consideraciones de orden sociológico deben estar presentes para que sea posible salvar «el inevitable tributo de deformación profesional que pagamos todos cuantos estamos especializados en algún campo del saber». Finalizan, además, con un interesante texto de Mitxelena (1972, p. 224) en el que el maestro afirma que los lingüistas en este tipo de circunstancias deben actuar como meros técnicos y dejar que sean otros quienes tomen las decisiones. Porque, en definitiva, tal y como nos enseña Caro Baroja (1982, p. 10): «el asunto de cómo resuelve el hombre sus problemas desde el punto de vista de la habitación, se liga con otros mil de tipo económico, con las estructuras sociales, con lo que le es dado por la naturaleza y lo que le es dado por la política a través de tiempos muy distintos».

3.2.2.4. La transcripción de los oicónimos roncaleses

Superados, en todo caso, los obstáculos más apremiantes y planteados aquellos temas que afectan más directamente al valor etnográfico, sociolingüístico y psicológico de la oiconimia, pasamos a explicar cómo se han formalizado desde un punto, ahora sí, estrictamente filológico los resultados de la encuesta en el valle de Roncal-Erronkaribar.

En este sentido, en las páginas iniciales del libro *Erronkaribarko etxeak-Las casas del Valle de Roncal* (2018a, pp. 10-13) se explicitan los criterios de transcripción que han sido aplicados a la obra y que se han derivado de la aplicación del informe de la Academia. En efecto, tal y como se recomendaba en las bases metodológicas del proyecto ALAZE-AEZEO, se ha recogido la pronunciación de los oicónimos y para facilitar su lectura se ha añadido junto al nombre de la casa su pronunciación, siguiendo el siguiente modelo de semi-transcripción que se ha pretendido que sea fácil de leer (no podía ser de otra manera, tratándose también de una obra divulgativa):

(ø) = h

Tanto en el *uskara* roncalés, como en castellano, la hache es etimológica, pero muda, y en la transcripción no aparece. Ejemplos: *Ualdérna* (Bid), *Aitzaréna*, *Eliodóro* (Bur), *Arrigáin* (Err), *Ilarión* (Gar).

b = b, v

En la transcripción la *v* castellana se refleja con la grafía *b*. Ejemplos, *Salbótx* (Bid), *Bidangoztár*, *Kálbo*, *Seberíno* (Bur), *Nabárro* (Gar), *Salbátro*, *Balénxia*, *Bidál* (Izb), *Maribí*, *Baléro* (Urz).

g = velar sonora

En nuestro sistema de transcripción la grafía *g* es siempre de sonido suave, sonoro, y se utiliza como en euskera. En este sentido, «ga-, ge-, gi-, go- gu-» debe leerse en castellano como: «ga-, gue-, gui-, go- gu-». Siendo esto así, y de igual manera, la transcripción «gue-, gui-» debe leerse en castellano como, «güe-, güi-». Ejemplos, *Argédas*, *Sorgin-*

zúlo (Bid), *Gínda* (Bur); *Erregía*, *Martigínda*, *Sanmigelaltéa* (Err), *Ágeda*, *Gillén* (Gar), *Arrégi*, *Gillén* (Izb), *Lagín*, *Montxarrégi*, *Mintxarregei*, *Ofizialdégi* (Uzt), pero *Siguesáno* (Bur) o *Pedroguésa* (Gar).

j = jota castellana

En la transcripción la grafía *j* tiene siempre el mismo valor, el mismo sonido, que la *j* castellana. Por tanto, la escritura castellana «ge-, gi-» debe ser transcrita como: «je-, ji-». Ejemplos, *Lonjínos*, *Mariajíl*, *Migelánjel*, *Sérjio* (Bur), *Garjón*, *Garjonaltéa*, *Garjonpekóa* (Err), *Garjón* (Gar), *Beníjno*, *Jórje*, *Latía Anjelíta*, *Jíl* (Izb), *Ánjelo*, *Konjét* [**konde* + diminutivo *-et* > **konddet* > *konjet*] (Urz), *Lújia* (Uzt).

k = c, qu-

Esta grafía *k* la utilizaremos como se usa en euskera y, siempre, para transcribir los sonidos castellanos expresados por las grafías «ca, que, qui, co, cu». Ejemplos, *Juánko*, *Makúrra*, *Paskel* (Bid), *Kantéro*, *Makóllas*, *Kintín*, *Sakristán*, *Xerákio* (Bur), *Kanpasólo*, *Kárlos*, *Katxáo*, *Kokórro*, *Kósme*, *Kintín* (Err), *Kutxatéra*, *Paketéro* (Gar), *Bláskiz*, *Katalingárde*, *Katxáu*, *Kintxo*, *Kontín*, *Sabúki* (Izb), *Anjelíko*, *Eskiláto*, *Kintín* (Urz), *Kasimirobáile*, *Krúx*, *Markés* (Uzt).

ll = lateral palatal

Esta grafía *ll* se utiliza de la misma manera que en castellano y en euskera, evitando en todo caso las pronunciaciones yeístas. Ejemplos, *Kúrrllo* (Bid), *Fillo*, *Zarralléro* (Bur), *Allégre*, *Gallárdo* (Err), *Gallánt*, *Pollár* (Gar), *Llóro* (Izb), *Pélllo* (Urz), *Allúrkos*, *Bollabérrri*, *Llamán*, *Tellagórri* (Uzt).

nb = mb / **np** = mp

Al igual que en euskera y a diferencia del castellano, en los diferentes sistemas de transcripción, antes de *b* y *p* siempre *n*, y no *m*. Ejemplos, *Bónba*, *Larránbe* (Bid), *Larránbe*, *Rúnbo* (Bur), *Anbustégi*, *Gánbra* (Err), *Migelánbra* (Gar), *Beltranbérrri* (Gar), *Tanborín* (Urz). Por lo que respecta a *np* = *mp*, *Lanpérez* (Bur) y *Sanpantiér* (Izb).

ndd = ny: ver y y *ñ*.

ny = ndd: ver y y *ñ*.

ñ = nasal palatal

Esta grafía propia del castellano y del euskera (expresado en francés con el dígrafo *gn*) refleja el sonido palatalizado de la nasal. Ejemplos, *Arroñúme* (Urz; **Arrondd(oren) ume* > **Arroñy(oren) ume* > *Arroñume*), *Barréña*, *Ñimíñi* (Uzt).

r = vibrante

Esta grafía *r* es siempre suave entre vocales y fuerte en inicio de palabra o después de consonante. En posición intervocálica la consonante se representará como *rr*. Ejemplos, *Arístu* (Bid, suave intervocálica), *Elrójo*, *Enríke*, *Remondégi* (Urz, vibrante múltiple tras consonante o en posición inicial), *Arrióla* (Bid, múltiple intervocálica).

ts = africada apicoalveolar

Esta grafía es común en euskera y se utiliza para expresar un sonido que comienza con una consonante dental *t* y acaba con un sonido sibilante *s*, todo ello fundido en el mismo fonema, como en *tsunami* o *Getsemaní*. Ejemplos, *Látsa* (Uzt). También en *Metsola* (oicónimo nuevo de Izaba de origen finés).

tt = dental palatal sorda

Este dígrafo expresa en euskera un sonido que no encontramos ni en francés, ni en castellano y que es intermedio entre *t* y *ch*. Ejemplos, *Mattéo* (Urz).

tx = africada palatal

Con este dígrafo común en euskera, reflejamos el sonido que se expresa en castellano mediante la grafía *ch* y en francés mediante *tch*. Ejemplos, *Arrétxe*, *Matxín* (Bid), *Balbutxárra*, *Mantxáins*, *Mendigátxa*, *Txóto* (Bur), *Etxáko*, *Etxárt*, *Intxústa*, *Txáro*, *Txéso*, *Txíno* (Err), *Pasíntxa*, *Txéso* (Gar), *Íntxa*, *Kartúttxo*, *Sántxex* (Izb.), *Txárt*, *Txerráil*, *Txokórro* (Urz), *Béltxa*, *Txárko* (Uzt).

tz = africada dorsoalveolar

Con este dígrafo reflejamos el sonido que en euskera se expresa con la misma grafía y que se asemeja al que pronunciamos en castellano cuando decimos las palabras *pizza* o *quetzal*. Ejemplo, *Loitzéta* (Err).

x = silbante palatal

La grafía *x* se emplea para expresar el sonido suave (nunca *ks*) de esta consonante, el mismo que en francés se escribe con *ch* y en castellano con *x* en inicio de palabra. Ejemplos, *Inoxénxo*, *Jaborróxo*, *Joxixóla*, *Lifónxo*, *Luxía*, *Maxelína*, *Mixél*, *Muxút*, *Ofixál* (Uzt).

y = dd, y, i, j

Esta grafía nos sirve para reflejar el sonido palatal de la dental *d* que en euskera se escribe *dd* y que es el correlato sonoro del sonido *tt*. Ejemplos, *Ményi* [**mendi* ‘monte’ > **menddi* > *menyi*] (Err), *Aprénye* [**aprende* ‘aprendiz’ > **aprendde* > *aprenye*], *Kónye* [**konde* ‘conde’ > **kondde* > *konye*] (Izb), *Arrónyo* [*Arrondo* > **arronddo* > *Arronyo*] (Urz), *Aguáyo* [*Aguado* > **aguaddo* > *Aguayo*] (Uzt).

También es válido para reflejar la *j* vasca del lenguaje elevado (*Yón Txúri* [Bur]), la y castellana y la *i* latina intervocálica. Ejemplos, *Gayarre* (Bid), *Agúyo*, *Ayérdi*, *Ayérra*, *Fayanás*, *Garayálde*, *Yón Txúri*, *Máyo* (Bur), *Máyo*, *Ményi* (Err), *Gayárre* (Gar), *Ayestaenáa*, *Anzáya*, *Aprénye*, *Idóya*, *Kónye*, *Matxorróyo*, *Máyo* (Izb), *Arrónyo* (Urz), *Aguáyo*, *Anzáya*, *Layána* (Uzt).

z = c, z

En la transcripción las sílabas castellanas «za, ce, ci, zo, zu» se expresan siempre de esta manera: «za, ze, zi, zo, zu», siempre como */z/*, forma única que usaremos para expresar la consonante fricativa. Ejemplos, *Zerioréna*, *Zimpintérna* (Bid), *Baraze*, *Zerrajero*, *Jazínto*, *Lúzio*, *Marziána*, *Lazérka*, *Plázida*, *Bizénte* (Bur), *Alguazíl*, *Garzía*, *Marzélo* (Gar), *Zesáreo*, *Luzéno*, *Marzilla*, *Zerrajéro* (Izb), *Tibúrzio* (Urz), *Ziprianantónio* (Uzt).

Nombres pronunciados con dos golpes de voz

Aquellos nombres que se pronuncian en dos golpes de voz aparecerán siempre citados en dos palabras y con su tilde en cada una de ellas. Ejemplos, *Alfrédo Ezkér*, *Arráno Béltza*, *Dionísio Lorénte*, *Ezkér etxéa*, *Tía Bizénta* (Bur), *Juanmigél Súrío* (Err), *Ánjel Ansó*, *Ánjel Márko*, *Jesús Maínz*, *Latía Anjelíta* (Izb), *Máyo etxéa*, *Mariáno Nektóxéa*, *Pilár Layána*, *Tomás Urzáinki* (Urz), *Simonéte Kabezón* (Uzt).

Nombres pronunciados con un solo golpe de voz

Aquellos nombre que se pronuncien en un solo golpe de voz aparecerán citados en una sola palabra y con una única tilde (*Pedromónte*, Bur). Los nombres precedidos de artículos o fórmulas de tratamiento se transcribirán también en una sola palabra. Ejemplos, *Bagurrinetxéa* (Bid), *Antoniapalíkas*, *Estebankamín*, *Etxetxikér*, *Paskualramón*, *Pedrarrótx*, *Pedroleón*, *Pedromónte* (Bur), *Aznarezbérrí*, *Joseféder*, *Josemartín*, *Juanjulián* (Err), *Mariapárra*, *[Casa]delerréro*, *Santiagooznárez* (Gar), *Andresalgárra*, *Andresbuéno*, *Dionisiodrónnda*, *Doloreslánda* (Izb), *Cásadelaseskílas*, *Marianomárko*, *Martinpérez* (Urz), *Santiagordúna*, *Santxogárde*, *Simonbarréña* (Uzt).

También se pronunciarán en un solo golpe de voz los compuestos de artículo + nombre: *Elalmadiéro*, *Elmaestro*, *Juanlapláza*, *Labikóka*, *Lakója*, *Lakukúla*, *Lostxilénos* (Bur), *Elbízko* (Err), *Lajerónima*, *ElRúso*, *Lagabína*, *Lazesárea*, *Lapatrízia*, *Lakasílda* (Gar), *Elamerikáno*, *Elindiáno*, *Eltxóko*, *Labarbaréta-Laisídra*, *Lagabína-Laklára*, *Laleonídes*, *Lalóla*, *Laluzía*, *Lamarzéla*, *Lapetroníla* (Izb), *Elbérrro*, *Elkójo*, *Elrójo* (Urz).

En un solo golpe de voz también los compuestos de fórmula de tratamiento + nombre: *Onpédro*, *Onromán* (Bur).

En la transcripción de los oicónimos se marcará siempre una tilde para expresar el lugar en el que recae el golpe de voz y asegurar, así, su correcta pronunciación.

3.3. Las recomendaciones del Gobierno de Navarra

Hemos seguido siempre muy de cerca los criterios que para la normalización de los nombres de las casas propuso en su día el Gobierno de Navarra (Elorz y Belasko, 2000) y que han sido también recogidos en otras publicaciones especializadas (Belasko, 2014). Del mismo modo, hemos aplicado las propuestas que se recogen en la obra pionera *Navarra, Toponimia y Cartografía-Nafarroa, Toponimia eta Mapagintza* (NTYC, 1991), en la que se recoge la normativa y que fue aprobada por Euskaltzaindia. Esta obra también fue publicada bajo los auspicios del Gobierno Foral y tanto una como otra están íntimamente ligadas y han sido la base sobre la que hemos construido nuestro edificio metodológico.

Dice el Gobierno de Navarra (Elorz y Belasko 2000, pp. 117 y ss) y recuerda Belasko (2014, pp. 12 y ss.) que en muchos pueblos de Navarra no hay calles, y en ellos los nombres de las casas son el principal aspecto de la toponimia urbana. Se hace necesario recoger estos nombres y preservarlos, y aunque reconocen que el Gobierno carece de competencia sobre la normalización en este campo de la onomástica, consideran que no deben renunciar a su labor de dar consejo y apoyo institucional:

En diversos valles y pueblos navarros han trabajado en la recuperación del uso de los nombres de las casas y en este esfuerzo ha querido participar decididamente el Servicio de Normalización y Fomento del Euskera que, tal y como se verá a continuación, ha puesto a disposición de los ayuntamientos la información disponible en su base de datos y ha iniciado expresamente trabajos de investigación, además de unificar unas normas para la normalización de los nombres de las casas.

Nuestro trabajo es, efectivamente, fruto también de este esfuerzo. Las indicaciones que se nos han facilitado las hemos aprovechado al máximo. En las líneas que siguen encontrará el lector el modo en el que el Grupo de Oiconimia de Roncal (coordinado siempre por sus técnicos de euskera Dabid Lalana Salbotx y Maite Madoz Bañes, y contando con el apoyo de los filólogos Josune Aznárez Alkat y quien esto escribe) ha sabido aplicar las directrices que se le han planteado.

3.3.1. *Los nombres de las casas*

Conocidas ya las dificultades para aplicar lo que es válido para la toponimia al mundo más privado de la oiconimia, y aún a pesar de esas dificultades, hemos seguido muy de cerca las indicaciones recogidas en materia de normalización toponímica en NTYC (1991), pero tamizadas siempre por la premisa que ha guiado el trabajo dirigido en Valdizarbe y Valdemañeru por Belasko (2014, p. 15):

Respeto a la voluntad del propietario. [...] Los nombres de las casas son potestad de cada propietario, a diferencia del resto de la toponimia en la que el órgano competente es el Gobierno de Navarra. Por ello, toda propuesta debe entenderse como una sugerencia hecha desde el rigor lingüístico e histórico.

3.3.1.1. Oicónimos sin sufijación

a) Nombres descriptivos o de localización (muchos de ellos han devenido apellidos que a su vez han dado nombres a las casas, y no hacen referencia, por tanto, a la localización o al uso de la casa): Jauregi (Garde), Iriarte (Bidankoze), Esandi (Izaba)²⁵.

b) Nombres documentados en castellano: Molinero (Garde, Izaba, Uztarroze), Tejedor (Urzainki). A este respecto dice el Gobierno de Navarra (Elorz & Belasko, 2000): «no parece que sea habitual en euskera utilizar sin sufijo nombres propios, apodos, oficios para formar los nombres de la casa en euskera [sic]. La excepción son los valles de Roncal y Salazar».

3.3.1.2. Oicónimos con sufijo genitivo posesivo en *-(r)ena*.

Landaren (etxe)a > Landar(e)na > Landarna (Bidankoze).

Recoge el Gobierno de Navarra: «es el genitivo que indica pertenencia, se admite en general, que se usa elidiendo la voz *etxe* ‘casa’ o un sustantivo semejante».

25 Casa natal de don Ubaldo Hualde, último vecino que sabía leer y escribir en roncalés, ya que hasta 1876, una vez finalizada la guerra carlista, no llegaron los primeros maestros que desconocían el euskera. Aunque resulte sorprendente, hasta esa fecha las clases se habían desarrollado en euskera. Es un dato de gran importancia para la historia de la educación en lengua vasca aportado por Fernando Hualde (21 de julio, 1996).

Curiosamente, esta construcción genitiva únicamente es productiva en Bidankoze, y prácticamente no se encuentra en los demás lugares del valle si no es de manera esporádica como Pedrotxorna en Izaba. Son ejemplos de esta villa: Angelena (hoy, «Josemaría»), Bortasena (hoy, «Aizagar»), Esparzena (hoy, «Gaiarre»), Etxestasena (hoy, «Txestas»), Iñigizena (o Nigizena; hoy, «Peña»), Largotena, Maizena, Molena, Montxonena, Pexenena, Rotxena (hoy, «Garro»), Santxena y Zerioresna.

Con todo, la variante sincopada del sufijo es la que podemos considerar más típicamente roncalesa. Aparece profusamente en la oiconimia de Bidankoze: Aldaberna (hoy, «Jimeno»), Anarna (hoy desaparecida), Antoniarna (hoy, «Txantxolit»), Anxelarna (hoy, «Calderero»), Axairna (hoy, «Paskel»), Beltxorna (hoy, «Antxon»), Donmigelna (hoy, «Diego»), Hualderna, Landarna, Laskorna, Lengorna, Loperna (hoy, «Diego»), Malkorna, Mikelna (hoy, «Diego»), Zinpintarna.

La síncope se produce también, no solo tras consonante vibrante, sino tras cualquier consonante líquida. Así, tras consonante lateral ocurre el mismo fenómeno. En Bidankoze: *Danielna*, *Refelna*.

El Gobierno de Navarra ofrece un ejemplo de cómo se han normalizado algunas variantes de un mismo nombre atendiendo al uso que de él se hace en nuestra Comunidad:

Landarena > *Landaena > *Landena*, *Landenea*, *Landeneko*.

En nuestro caso deberemos añadir la forma roncalesa: Landarna, que ya hemos señalado más arriba.

El tercer punto de la normativa nos interesa especialmente, ya que en él se dictan los criterios para la normalización de los nombres de las casas que sigue el Gobierno de Navarra en el 2000 (Elorz y Belasko) y que reafirman los propuestos en 1991 (NTYC). Continuando por la senda marcada por esta obra encontramos que en su párrafo § 5.2.28 recuerda que actualmente se utiliza con frecuencia la forma evolucionada, pero sus dueños (y frecuentemente los del entorno) suelen saber el nombre original, es por ello que nos recomienda utilizar la forma completa de un oicónimo, antes que la evolucionada (v. gr. en el ejemplo que aporta se prefiere *Zurgiñarena* [Beunza, 1782], a la forma evolucionada *Zurgiñena* [1854]).

En todo caso, se añade que podemos aceptar la forma evolucionada siempre que haya algún problema de inteligibilidad (*Zurgiñena*, *Zurgiñenea*) y, por nuestra parte, añadimos también siempre que pueda generarse un conflicto con la voluntad de los amos de las casas; por ejemplo, el oicónimo izabarra *Riskueta* se ha respetado por deseo expreso de la familia que la habita, a pesar de que hace referencia al topónimo *Urruskueta*, nombre de la zona en la que se encuentra la casa.

Por lo que respecta a las características propias del dialecto roncalés, NTYC (1991, p. 46) en su párrafo § 5.2.3.10 señala que si se documentan de forma oral o escrita, se preferirán en la toponimia las formas *buztun*, *uturri*, *gaztulu* y similares, a las comunes *buztin*, *iturri* y *gatzelu*. Asimismo (p. 52, § 5.2.16), defiende que las oclusivas sordas conservarán su falta de sonoridad tras *n* y *l*, tanto en los específicos (*Bidankoze*, *Erronkari*), como en los genéricos (*zaltu*, *alte* [cfr. oicon. *Sanmigelaltea*, *Erronkari*]).

Siguiendo esta lógica, hemos preferido *Landarna* a *Landarena*, *Refelna* a *Rafaelena*, *Danielna* a *Danielena*, todos ellos nombres de casas de Bidankoze. Esta elección viene avalada, además, por el párrafo § 5.2.3.15 (p. 48) del citado documento, en el que se recoge que en los nombres específicos se respetarán las variedades dialectales.

3.3.1.3. Oicónimos con sufijo genitivo locativo en *-ko*: *Garatepekoa*, *Garjonpekoa*, *Parrapekoa* (Erronkari).

El genitivo de lugar unido directamente a nombres o a apellidos aparece en menor medida en la oiconimia de Roncal, pero no es ajeno a ella: «los campos del dicho p.o lopez q. son los que solian ser de casa de *hechandicoa*» (1652, ERR NPA).

En el valle de Arce-Artzibar, sin embargo, este tipo de oicónimos es mucho más frecuente; sirvan de ejemplo los siguientes: Pedronecua (1889, Uritz), Zococua (1909, Uritz), Ramonecoa (1807, Arizkuren), Garaiconecoa (1801, Villanueva), Sastrenecoa (1828, Nagore), Zapatainecoa (1828, Nagore), Garaycoa (1696, Otsa), Apesteguicoa (1728, Saraguet)²⁶.

3.3.1.4. Oicónimos con parasufijo *-baita*.

Citado por Bernardo Estornés Lasa (1997) en su diccionario, no se ha documentado en la encuesta oral ('casa' s.v. 2.)²⁷: «*Baita*: la casa de Pedro, *Betiri Baita*, y por sufijación, *-enea*: sí en casa de Potient, no en casa de Federico, *bai Potientiean*, *ez Federikoean*».

3.3.1.5. Oicónimos con parasufijo *-tegi*.

No es muy productivo en Roncal; los oicónimos que existen con este sufijo se refieren a unos pocos apellidos, como Jauregi (nombre de una casa de Garde, pero que no corresponde con ningún apellido originario de esta villa) y Arregi (Izaba); a un compuesto Montxarregi (Uztarroze); y a nombres recientes de casas correspondientes a sus nuevos propietarios: Remondegi (Urzainki) y Ofizaldegi (Uztarroze).

3.3.1.6. Propuestas de escritura

Por lo que respecta a la forma escrita de los oicónimos, NTYC en su párrafo § 5.2.28.3 propone seguir las normas generales expresadas en la obra y, así, los compuestos de nombre y adjetivo se escribirán uniendo ambos componentes en una sola palabra: Maisterrandi (Uztarroze), Bilizar (Bidankoze), Mastuzarra, Zatiberri (Burgi), Donazar (Erronkari), Bollaberri, Maisterrandi, Tellagorri (Uztarroze).

También se escribirán en una sola palabra aquellos oicónimos que no contengan ningún tipo morfema de declinación: Laspidea (Burgi), Iturrondo (Bidankoze), Iriondoa (Garde), Urondo (Izaba).

²⁶ Ejemplos facilitados por el Grupo de Oiconimia del Valle de Arce-Artzibarko Oiconimia Taldea.

²⁷ En realidad, no es una forma productiva en Erronkari, siendo más propia de dialectos vascos de Iparralde y del Bidasoa y que únicamente tiene el significado de 'casa' en la oiconimia, en los demás casos es sinónimo del caso inesivo para seres animados *-gan* (Iñigo, 1996; Azkue, 1969; Caro Baroja, 1945).

Por el contrario, se escribirán por separado aquellos oicónimos en los que el primer elemento esté provisto de un morfema de declinación: Gardeko Errota, Iratiko Etxea (Erronkari), Urzainkiko Errota (Urzainki).

Del mismo modo, hemos escrito por separado aquellos oicónimos de novísima creación como Villa Pepita (Erronkari, construida en 1947) y Villa Dominica (Bidankoze, construida el año 1980), o como Arrano Beltza, Elizpe Elkarte, Gure Txoko, Urandi Landa Etxea (Burgi), Urbanización San Juan-Donibane, Urbanización Ibarra, Urbanización Zaltua, Zaltua Hostal (Erronkari), Chalet Domeño, Chalet Letrao, Corral Beltran (Garde), Aiestaenea Apartamentos, Albergue Oxanea, Apartamentos Onki Xin, Chalet Albeniz, Chalet Alonso, Chalet Zaragozano, Comercio Zalgizuri, Hotel Ezkaurre, Pensión Txiki, Pisos Bormapea, Pisos Fonda Tapia, Ukerdi Casa Rural (Izaba), Albergue Armaia [Tanborin], Rancho de Txart, Rancho del Cojo, Rancho de Kapel (Urzainki), Kabila Enea (Uztarroze).

También escribimos por separado los nombres de casa que vengan precedidos de artículo determinado (*cfr.* NTYC, § 5.4.1.): La Santa (Bidankoze), El Almadiero, El Cartero, El Herrero, El Hojalatero, El Maestro, El Portugués, La Bicoca, La Coja, La Kukula, Las Madrileñas, Los Chilenos, Los Pisos (Burgi), El Almendro, El Bizco, El Cirujano, El Rey, El Rojo, El Sordo (Erronkari), El Ruso, La Cesárea, La Gabina, La Jerónima, La Patricia (Garde), El Americano, El Indiano, El Txoko, La Clara, La Isidra, La Leonidez, La Lola, La Lucía, La Marcela, La Petronila, La Tía Angelita, La Xaxi (Izaba), El Berro, El Cojo, El Rojo (Urzainki)²⁸.

Por lo que respecta a los nombres de persona compuestos (nombre + nombre, apellido, apodo, etc.), en el caso de que sean recientes y, por tanto, no se hayan llegado a fundir los dos componentes en un único golpe de voz, o que tradicionalmente se hayan pronunciado de esta manera, los escribiremos por separado: Jon Txuri, Jose Fuertes (Burgi), Maria Garjon (Erronkari), Angel Marko, Zoilo Tapia (Izaba), Mariano Nektotxea, Pilar Laiana, Tomas Urzainki, Urzainki Landa (Urzainki), Maribel Xoldan (Uztarroze).

Cuando se pronuncian con un solo golpe de voz escribimos los oicónimos en una sola palabra. Suelen tratarse de nombres de casas más antiguos que los anteriores. Así Josemaria (Bidankoze), Juanbronte, Juangrande, Paskualramon, Pedrarrotx, Pedroleon, Pedromonte (Burgi), Josefeder, Josemartin, Martiginda, Martinbarrena, Paskualmarko, Paulomantxo, Pedromaria, Pedrotxurri (Erronkari), Juandomingo, Juansoldao, Migelabra, Pedro(al)kat, Santiagoaznarez (Garde), Andresalgarra, Andresbueno, Angelanso, Dionisiodronda, Doloreslanda, Ferminbon, Franciscomaio, Joxepex, Juanlanda, Juanpaulo, Juantapia, Katalingarde, Paskualandi, Pedrobon, Pedromarko, Pedroziprian, Pedrotxorna, Santxogarde, Tomaxiderra (Izaba), Marianomarko, Martinperez,

28 Debemos evitar errar ante falsos artículos que bien han podido surgir por la pérdida de algún elemento existente en el oicónimo original (*La Bakuna* [*< *Olabakuna*], oicónimo de Gordexola; Ros, 2017), por ser parte del propio nombre (*Latxaro*, oicónimo de Burgi, variante *Lázaro*; *Lasaosa* en Erronkari; *Lakora* en Izaba; *Lamina* en Uztarroze) o por provenir de un apellido que ya está fijado (*Lamarka*, *Laporta*, en Garde). En el caso del oicónimo *Lakuntxa* de Izaba, el nombre en general no parece ser entendido como un nombre femenino acompañado de artículo (Maitane Bake en vv. AA., 2018a): «Se desconoce la procedencia del nombre de esta casa, tal vez podría ser alguna mujer llamada Concha, pero no se recuerda a nadie con ese nombre en la familia». *Cfr.* Top. Mayor, *Lakuntza*.

Pedrojuan (Urzainki), Joseniño, Joxixola, Juangalan, Juanpolla, Juanramon, Juansoldao, Julianmarko, Kasimirobaile, Martimoro, Paixkolorrea, Santiagorduna, Santxogarde, Simonbarreña (Uztarroze).

En general, escribiremos en una sola palabra todos los nombres compuestos que se pronuncien con un solo golpe de voz (como por ejemplo Onpedro, Onroman en Burgi o el curioso apodo Pocalengua en Uztároz) y en palabras separadas todos aquellos nombres que se pronuncien con dos o más golpes de voz (pueden existir excepciones por razones de uso como Juan Pito en Izaba, que escribimos en dos palabras cuando se pronuncia en una sola, pero es así como aparece siempre en la documentación y en la cartografía).

3.3.2. Creación de nuevos nombres de casas

Las publicaciones del Gobierno de Navarra proponen con buen criterio que si se busca que el nombre que queramos darle a la casa esté en euskera y queremos que sea respetuoso con los demás nombres tradicionales de las casas ya existentes, debemos hacer que el nuevo oicónimo coincida con el uso de la comarca. En todo caso, aunque no siempre se ha respetado ese uso de la comarca (ver más arriba, Villa Dominica en Bidankoze y Villa Pepita en Erronkari)²⁹, en la mayoría de los casos parece que sí coincide el sentir del Gobierno de Navarra y el de los vecinos. En este sentido, el documento ofrece hasta tres modelos diferentes de creación de oicónimos según sean nombres propios de persona, nombres de lugar o nombres comunes:

3.3.2.1. Cuando el nombre de la casa se basa en el nombre de una persona:

a) *Consonante*. Según el documento, si el nombre termina en consonante puede formarse el nuevo oicónimo añadiendo el sufijo *-ena* o *-enea*.

Por lo que respecta al valle de Roncal los nombres de las casas se han creado tradicionalmente sobre el sufijo *-ena*, no resultando productivo el sufijo *-enea*. Así, en el caso de Txustxelena (Bidankoze), oicónimo de reciente factura construido sobre las abreviaturas de los nombres de los propietarios, y en el caso de Montesena (misma villa), casa construida en 2013 por la familia Montes, se aprecia que se ha preferido el sufijo *-ena* en la creación del oicónimo.

b) *Vocal*. Prosiguen las indicaciones del Gobierno de Navarra (Elorz y Belasko, 2000) señalando que si el nombre acaba en vocal puede formarse el nuevo oicónimo añadiendo el sufijo *-rena* o *-nea*.

Como en el caso anterior, en el valle de Roncal los oicónimos tradicionales se han creado a través del primer sufijo y no del segundo; sin embargo, en la actualidad y por influencia de oicónimos de gran fama como Ajuria Enea en Vitoria-Gasteiz, residencia del Lehen-

29 Sobre este tipo de nombres nuevos que no se adecúan al uso tradicional de los lugares en los que se enclavan escribe Trask (1997): «Visitors to the French Basque Country will observe obviously modern houses with cloying names inscribed across their fronts, [...] but these, of course, are not inhabited by Basques, but by wealthy Parisians. Basque houses are often centuries old, and so are their names, which are sometimes recorded in old official documents».

dakari, encontramos oicónimos como Txisporenea en Garde (que une las dos posibilidades en una: -renea), Aiestaenea-Azpirotz en Izaba y Azkue³⁰ Enea en Bidankoze y Kabila Enea en Uztarroze, que siguen fielmente el modo de construcción del ejemplo alavés y Nagorenea (Burgi) que recoge la segunda opción que aconseja el documento que seguimos.

3.3.2.2. Cuando el nombre de la casa se basa en un topónimo o en un nombre que designa lugar:

a) *Consonante*. Si el topónimo termina en consonante se podrá utilizar el nombre solo (preferentemente acompañado del determinante *-a*, que cumple la función de artículo) o el nombre acompañado del sufijo *-ekoa*.

En el caso de la oiconimia nueva del valle de Roncal se ha seguido muy de cerca esta recomendación. Así, existen varios nombres de reciente factura que se relacionan con las características de la casa o con el nombre del lugar en el que se encuentran: Iturriondo, Landeta, Peñeta (Bidankoze), Ibaiondo, Kukulazpi, Kurrustidoia, La Kukula (Burgi), Axpuria, Erregia, Loitzeta, Oxezkia, Oxezkialtea, Sanmigelaltea, Torrontea, Txapardoia (Erronkari), Altapagaina (Garde), Beliturri, Riskueta [*cf.* Urruskueta] (Izaba), Lezegorria (Urzainki), Allurkos (Uztarroze)

b) *Vocal*. Si el topónimo termina en vocal se aconseja usar el nombre preferentemente con artículo o acompañado del sufijo *-koa*.

Por lo que respecta a la primera forma de construcción de nuevos oicónimos, la propia normativa del Gobierno de Navarra reconoce que aunque no parece que sea habitual en euskera utilizar nombres sin sufijo los valles de Roncal y Salazar son la excepción. En efecto, junto con oicónimos que sí recogen el artículo (como Kurrustidoia en Burgi o Txapardoia y Oxezkia en Erronkari), tenemos otros oicónimos que no lo hacen; tal es el caso de Bilizar (Bidankoze), Elizpe, Kukulazpi, Torre Txiker (Burgi), Harrigain (Erronkari) o Beliturri y Etxezar (Izaba).

Por lo que respecta a la segunda forma de creación de oicónimos de lugar con el sufijo *-koa*, es poco productiva en Erronkari y casi siempre bajo la forma del parasufijo *-pekoa*: Garatepekoa, Garjopekoa, Parrapekoa (Erronkari).

3.3.2.3. Cuando el nombre de la casa se basa en un nombre común:

a) *Consonante*. Si el nombre termina en consonante se recomienda formar el nuevo oicónimo añadiendo las diferentes variantes del sufijo (*-arena*, *-ena* o *-eneia*) según convenga. En el caso de los oicónimos de nueva factura no se ha seguido este camino y en el caso de los oicónimos antiguos tampoco hemos encontrado nombres de casas del tipo Arotzarena, sino que se prefiere nombrar la casa sin el genitivo, aunque añadiéndole el artículo: Aroza³¹ (Urzainki).

30 El nombre de «Azkue» le viene del apellido del actual propietario, natural de Orio (Gipuzkoa), y no del fundador de Euskaltzaindia, que también visitó estas tierras. La casa con anterioridad se llamó *Fuertes*, *Kurtxo* o *Las Colonias*.

31 En Roncal se prefiere la pronunciación fricativa, frente a lo que es común en otros dialectos y aún en el propio Euskara Batua que en casos como el presente y en contextos fonéticos determinado (tras nasal o vibrante, por ejemplo) prefiere pronunciaciones africadas.

En efecto, el genitivo tuvo necesariamente que ser utilizado de manera general al nombrar la casa en euskera (como cuando en castellano se utiliza la preposición «de» para señalar que una casa en concreto pertenece o «es de» tal persona). Con todo, la preposición ni es necesaria para nombrar la casa en castellano (en Garde Casa Burusuri, en Izaba Casa Blasgorri), ni cuando se utilizaba se consideraba parte del nombre propio de la casa.

Por lo que respecta al uso del genitivo en euskera, tampoco queda suficientemente claro que ese sufijo fuera parte intrínseca del nombre de la casa, ya que puede incluso desaparecer según las necesidades de la declinación, como en el ejemplo que sigue (Estornés, J., 1982)³²: «Lleva un pan a casa de Sabuqui. No a casa de Sabuqui, sino a casa de Benigno: Ogi bat érman zázu étsera Sabúki. Ez étsera Sabúki, béstela étsera Beníño».

b) *Vocal*. Si el nombre termina en vocal se recomienda usar las variantes *-arena* o *-nea*, pero ninguno de los dos es productivo en el valle de Roncal. Tampoco lo es en el caso de los oicónimos tradicionales: así, Xapatero, Xereno (Bidankoze), Zarrajero y Zarrallero (Burgi), Letrao, Pelagallos (Garde), Eskilanto (Urzainki).

3.3.2.4. Otros procedimientos creativos

Por último, el documento finaliza afirmando que «evidentemente existen otros procedimientos, todos ellos aceptables siempre y cuando respeten las normas del euskera». En este sentido, la creación de nuevos oicónimos en Roncal goza de gran vitalidad y se han seguido, además de los ya vistos, otros modos de creación toponímica.

a) Existen, además, caso de neo-oicónimos que se apartan de esta norma, ya que han sido creados sobre la base del sufijo *-rena*: Haitzarena (Burgi) y Elizarena (Bidankoze, «Pajar Paxapan»).

b) Otros topónimos roncaleses nuevos son: Bagurrinetxea (Bidankoze), Casa de nueva construcción realizada en 2000: «El nombre de Bagurrinetxea hace referencia al aroma a haya (*pago-bago* + *urrin*) que se respira cuando cambia el aire y entra aire fresco. Es una expresión procedente de la cuenca de Pamplona, de donde son originarios sus propietarios, la familia Azanza» (Gotzon Perez Artutx en VV. AA., 2018a). También construida sobre *etxe*: Petra Etxea (Burgi).

c) Apartándose de la costumbre roncalesa, pero dentro del ámbito del euskara batua:

Pinudiak (Erronkari): «Son dos viviendas construidas por dos hermanos. Las casas son conocidas como las casas de los Viscarret, por el apellido de los dueños [1970]» (Koldo Viñuales en VV. AA., 2018a).

Mendialde (Garde). Denominación coetánea.

Bixalde (Uztarroze): «El nombre es inventado y hace referencia a que se han empleado dos corrales para su construcción: *bi etxalde-bixalde*, dos corrales» (Jone Alastuei en VV. AA., 2018a).

32 Podrá argumentarse, quizá, que este uso divergente puede ser debido al proceso de desaparición del *uskara* roncalés que en aquellos años se estaba dramáticamente desarrollando, pero aún así, esto no estaría reñido con la idea de que el nombre de la casa no siempre se entiende ligado al genitivo. Quizás hasta la reforzaría.

d) Oicónimos creativos

Aun apartándose de la norma roncalesa y del euskara batua, el oicónimo *Metsola*, a pesar de ser finés «suena a vasco», quizás por esa consonante africada «ts» que consideramos tan característicamente nuestra y porque la casualidad ha querido aportar, además, un final en *-ola* y un topónimo en Aragüés del Puerto llamado Barranco de Mesola.

Metsola (Izaba): «Desde 2008 apartamentos Metsola. El nombre es nuevo y significa ‘bosque encantado’ o ‘bosque de los urogallos’ en finés» (Maitane Bake en VV. AA., 2018a). Metsola es el nombre de un barrio de la ciudad de Vantaa en Finlandia.

e) Traducción de nombres

No hemos creado nuevos nombres partiendo de la traducción de los originales en castellano. Siguiendo a VV. AA. (2014) hemos traducido sistemáticamente los genéricos pero no siempre los específicos. Cuando ha sido posible hemos preferido conservar el nombre específico adaptado ortográficamente a cada una de las dos lenguas, pero sin traducirlo:

Nombres de oficios en castellano: Calderero, sin traducir; si entra en contacto con un sufijo derivativo vasco, entonces utilizamos la grafía vasca: Kaldererorena o Kaldereroren etxea (Bidankoze). Carpintero, sin traducir, pero al citar la casa en euskera: Karpinterorena o Karpinteroren etxea (Burgi). Cerrajero, sin traducir, pero en euskera: Zarrajero etxea, Zerrajerorena, Zerrajeroren etxea (Burgi). Tartamudo, sin traducir, pero: Tartamudoarena, Tartamudoren etxea. Zapatero, sin traducir, pero: Zapateroarena, Zapateroren etxea (Garde). Secretario, sin traducir, pero: Sekretarioarena, Sekretarioaren etxea (Uztarroze). Maestro, sin traducir, pero: Maestorena, Maestoren etxea (Uztarroze).

Nombres propios específicos: cast. Casa del Irati, eusk. Iratiko etxea (Erronkari), cast. Urbanización Zaltua, eusk. Zaltua Urbanizazioa (Erronkari).

En el caso de nombres propios hemos adaptado las grafías a las normas ortográficas de cada una de las lenguas: cast. Casa Carlos, eusk. Karlos etxea, Karlosena, Karlosen etxea (Erronkari), cast. Casa Cosme, eusk. Kosme etxea, Kosmerena, Kosmeren etxea.

En el caso de nombres genéricos compuestos, los hemos traducido siempre: cast. Casa de la Villa Vieja, eusk. Irizarreko etxea (Bidankoze), cast. Central eléctrica, eusk. Zentral elektrikoa (Izaba), cast. Casa de las Eskilas, eusk. Ezkilen etxea (Urzainki).

En el caso de oicónimos en los que el dueño o la dueña ha preferido un modo concreto de grafía se ha respetado: Villa Pepita (Erronkari). Con todo, somos conscientes de que en algunos casos no ha sido posible siempre disponer de la opinión de los dueños y han podido deslizarse errores involuntarios.

Por último, en el informe que ha emitido la Academia con posterioridad a este trabajo y referido a la oiconimia del valle de Arce-Artzibar, este organismo propone traducir también el nombre específico: así el oicónimo Casa Chocolatero de Arrieta, proponen que pase a llamarse Txokolategilerena tanto en castellano, como en euskera.

4. CONCLUSIONES

Era este un trabajo que era necesario realizar. Se ha realizado una labor en equipo capaz de enfrentar los estándares más profesionales partiendo de un equipo de investigadores que en sus inicios eran noveles. Algunos de ellos se han desarrollado a lo largo de la realización del trabajo como profesionales reconocidos en el mundo de la Filología y de la Archivística.

Los investigadores han realizado su trabajo tanto en los archivos como a pie de calle (de casa, habría que decir). Han respetado los tiempos de sus informantes y les han agradecido su ayuda desinteresada.

Hemos comprobado que el euskera sigue vivo en Roncal, que en los nombres de las casas se conservan también sonidos de otras voces, de otras lenguas, como el gascón en Casa Karallot y en Casa Kallerín de Izaba.

Comprobamos cómo resuena el uskara roncalés cada vez que escuchamos una consonante velar fricativa deslizándose en los labios de quien habla de Casa Faxi o de Casa Juaningraxi, o cita La Xaxi, o Casa Pax, o Tomax y Tomaxiderra, pero también al hablar de Casa Blax o de Casa Baltaxar o de Maxelina de Uztarroze y de tantas otras, Paxapan (en Bidankoze), Kaxla (en Burgi) o recordamos la tienda Ibaxa de Roncal.

Escribe Koldo Colomo en el libro de las *Casas de Valdizarbe y Valdemañeru* (VV. AA., 2014, p. 10):

Creo firmemente que, como toda expresión cultural, los oicónimos representan un aporte más, pero importante, al desarrollo sostenible de nuestros valles, integrándose dentro de su paisaje cultural. Deben ser válidos para conocernos y comprendernos mejor, para identificarnos con nuestra cultura, aumentando así nuestra autoestima y cohesión, y para potenciar nuestra identidad de valle, siempre desde la diversidad que queda patente en nuestra historia. En un mundo cada vez más plural y «líquido» en el sentido de cambiante, solo aprendiendo a valorar nuestra cultura podremos entender estimar y valorar las demás.

Este mensaje nos ha guiados desde el inicio. Hasta aquí la presentación de un trabajo que ha sido hecho con ilusión y entrega. Hemos trabajado por la defensa de nuestro patrimonio, por un tesoro que se nos escapa entre las manos. Lo que en el libro se ha recogido, ya no perecerá nunca. Nuestro tesoro, pues, no es material y, por tanto, nada material hemos esperado recibir, si no es el cariño y el abrazo de nuestros vecinos y volver a sentir vivo en nuestros corazones las notas del uskara roncalés, el que más altas cimas pirenaicas ha escalado.

*Badu oreña xoaitako etseara...
Eskerrik anitx!*

5. LISTA DE REFERENCIAS

- Alli Aranguren, J. C. (1989). *La mancomunidad del Valle de Roncal*. Pamplona-Iruñea: Gobierno de Navarra.
- Azkue, R. M. (1969). *Morfología vasca* (t. I, pp. 301-304). Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, [citado por Iñigo, 1996].

- Gobierno de Navarra. (2000), ver Elorz & Belasko.
- Gorrotxategi Nieto, M. (2003). Normativización, oficialización y normalización de la toponimia en Euskal Herria. *Euskera: Euskaltzaindiaren Lan eta Agiriak*, 48(2), 627-634.
- Hualde, F. (21 de julio de 1996). Erronkariko uskararen gainbehera. *Nafarkaria*, 19, 4-5. Recuperado de https://www.euskaltzaindia.eus/dok/iker_jagon_tegiak/nafarkaria/1996-07-19.pdf
- Iñigo Ariztegui, A. (1996). *Toponomástica histórica del valle de Santesteban de Lerín (Regata del Ezkurra)*. Pamplona-Iruñea: Gobierno de Navarra.
- Jimeno Aranguren, R. (2002). *Advocaciones y culto a los santos en la Navarra primordial* (tesis doctoral). Pamplona-Iruñea: Autor.
- Jimeno Jurío, J. M. (1969). El euskera en la toponimia de Artajona. *Fontes Linguae Vasconum*, 3, 371-385.
- Jimeno Jurío, J. M. (1986-1992). *Onomasticon Vasconiae*. Bilbao: Euskaltzaindia.
- Jimeno Jurío, J. M. (dir., 1991), ver NTYC, *Navarra toponimia y cartografía*.
- Jimeno Jurío, J. M. (dir., 1992-1999), ver NTEM, *Nafarroa toponimia eta mapagintza*.
- Lizundia, J. L. (2003). En torno a la toponomástica. *Euskera: Euskaltzaindiaren Lan eta Agiriak*, 48(2), 617-626.
- Lopez-Mugartza, J. K. (1987). *Estudio diacrónico comparado de la toponimia ansotano-roncalesa de los valles de Zuriza y Belagua; Anso-Erronkari mugaldeko toponimia erkatua: (materiales)*. Pamplona-Iruñea: Autor.
- Lopez-Mugartza, J. K. (1993). Izabako lekuizenak. *Fontes Linguae Vasconum*, 63, 273-324.
- Lopez-Mugartza, J. K. (1996-1997). Izabako erdal lekuizenak. Justo Bake Salbotx jaunak Izabako Abolengo Liburuari egindako iruzkinak. *Huarte de San Juan*, 2-3, 57-101.
- Lopez-Mugartza, J. K. (2008). *Erronkari eta Ansoko toponimiaz*. Pamplona-Iruñea: Gobierno de Navarra & Euskaltzaindia. (Mendaur Bilduma, 5).
- Mitxelena Elissalt, K. (1953). *Apellidos vascos*. Donostia-San Sebastián: Editorial Icharopena. (Monografías Vascongadas, 11) [reed. 2010, J. A. Lakarra, & I. Ruiz Arzalluz (eds.), *Obras completas, IX, Onomástica. Anejos del Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo* (pp. 1-236). San Sebastián-Vitoria: Diputación Foral de Gipuzkoa, Universidad del País Vasco].
- Música Franco de Medinaceli, M. & Mendoza Peña, J. L. (1993). De toponimia navarra. Sobre el *Nomenclator Euskérico de Navarra*. Aspectos filológicos y sociológicos. *ASJU*, 42(1), 551-574.
- Naciones Unidas. (2007). *Novena Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos. 21 a 30 de agosto de 2007*. Nueva York. Recuperado de [https://unstats.un.org/unsd/geoinfo/UNGEGN/docs/9th-uncsgn-docs/report of 9th uncsgn n0750905 sp.pdf](https://unstats.un.org/unsd/geoinfo/UNGEGN/docs/9th-uncsgn-docs/report%20of%209th%20uncsgn%20n0750905%20sp.pdf)
- NTEM. (1992-1999). *Nafarroa toponimia eta mapagintza / Toponimia y cartografía de Navarra*. J. M. Jimeno Jurío (dir.). Pamplona-Iruñea: Tracasa & Gobierno de Navarra.
- NTYC. (1991). *Navarra toponimia y cartografía / Nafarroa toponimia eta mapagintza*. J. M. Jimeno Jurío (dir.). Pamplona-Iruñea: Gobierno de Navarra.

- Gobierno de Navarra. (2000), ver Elorz & Belasko.
- Gorrotxategi Nieto, M. (2003). Normativización, oficialización y normalización de la toponimia en Euskal Herria. *Euskera: Euskaltzaindiaren Lan eta Agiriak*, 48(2), 627-634.
- Hualde, F. (21 de julio de 1996). Erronkariko uskararen gainbehera. *Nafarkaria*, 19, 4-5. Recuperado de https://www.euskaltzaindia.eus/dok/iker_jagon_tegiak/nafarkaria/1996-07-19.pdf
- Iñigo Ariztegui, A. (1996). *Toponomástica histórica del valle de Santesteban de Lerín (Regata del Ezkurra)*. Pamplona-Iruñea: Gobierno de Navarra.
- Jimeno Aranguren, R. (2002). *Advocaciones y culto a los santos en la Navarra primordial* (tesis doctoral). Pamplona-Iruñea: Autor.
- Jimeno Jurío, J. M. (1969). El euskera en la toponimia de Artajona. *Fontes Linguae Vasconum*, 3, 371-385.
- Jimeno Jurío, J. M. (1986-1992). *Onomasticon Vasconiae*. Bilbao: Euskaltzaindia.
- Jimeno Jurío, J. M. (dir., 1991), ver NTYC, *Navarra toponimia y cartografía*.
- Jimeno Jurío, J. M. (dir., 1992-1999), ver NTEM, *Nafarroa toponimia eta mapagintza*.
- Lizundia, J. L. (2003). En torno a la toponomástica. *Euskera: Euskaltzaindiaren Lan eta Agiriak*, 48(2), 617-626.
- Lopez-Mugartza, J. K. (1987). *Estudio diacrónico comparado de la toponimia ansotano-roncalesa de los valles de Zuriza y Belagua; Anso-Erronkari mugaldeko toponimia erkatua: (materiales)*. Pamplona-Iruñea: Autor.
- Lopez-Mugartza, J. K. (1993). Izabako lekuizenak. *Fontes Linguae Vasconum*, 63, 273-324.
- Lopez-Mugartza, J. K. (1996-1997). Izabako erdal lekuizenak. Justo Bake Salbotx jaunak Izabako Abolengo Liburuari egindako iruzkinak. *Huarte de San Juan*, 2-3, 57-101.
- Lopez-Mugartza, J. K. (2008). *Erronkari eta Ansoko toponimiaz*. Pamplona-Iruñea: Gobierno de Navarra & Euskaltzaindia. (Mendaur Bilduma, 5).
- Mitxelena Elissalt, K. (1953). *Apellidos vascos*. Donostia-San Sebastián: Editorial Icharopena. (Monografías Vascongadas, 11) [reed. 2010, J. A. Lakarra, & I. Ruiz Arzalluz (eds.), *Obras completas, IX, Onomástica. Anejos del Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo* (pp. 1-236). San Sebastián-Vitoria: Diputación Foral de Gipuzkoa, Universidad del País Vasco].
- Música Franco de Medinaceli, M. & Mendoza Peña, J. L. (1993). De toponimia navarra. Sobre el *Nomenclator Euskérico de Navarra*. Aspectos filológicos y sociológicos. *ASJU*, 42(1), 551-574.
- Naciones Unidas. (2007). *Novena Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos. 21 a 30 de agosto de 2007*. Nueva York. Recuperado de [https://unstats.un.org/unsd/geoinfo/UNGEGN/docs/9th-uncsgn-docs/report of 9th uncsgn n0750905 sp.pdf](https://unstats.un.org/unsd/geoinfo/UNGEGN/docs/9th-uncsgn-docs/report%20of%209th%20uncsgn%20n0750905%20sp.pdf)
- NTEM. (1992-1999). *Nafarroa toponimia eta mapagintza / Toponimia y cartografía de Navarra*. J. M. Jimeno Jurío (dir.). Pamplona-Iruñea: Tracasa & Gobierno de Navarra.
- NTYC. (1991). *Navarra toponimia y cartografía / Nafarroa toponimia eta mapagintza*. J. M. Jimeno Jurío (dir.). Pamplona-Iruñea: Gobierno de Navarra.

- Orduna Portús, P. M. (2011). Vecindad y derecho consuetudinario: análisis de los usos y costumbres comunitarios en el valle de Roncal. *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 86, 147-203.
- Orpustan, J.-B. (2000). *Les noms des maisons médiévales en Labourd, Basse-Navarre et Soule*. Saint-Étienne-de-Baïgorry: Izpegi.
- Perurena Loiarde, P., Salaberri Zaratiegi, P. & Zubiri Lujanbio, J. J. (2011). *Goizuetako etxeen izenak*. Pamplona-Iruñea: Pamiela.
- Ros Cubas, A. (2017). Jordi-ak: Ba ote dago onoma artikuludunik? *Huarte de San Juan*, 17, 176-199.
- Salaberri Zaratiegi, P. (1990). Izen geografikoen inguruan. *Fontes Linguae Vasconum*, 55, 65-71.
- Salaberri Zaratiegi, P. (1994). *Eslaba aldeko euskararen azterketa toponimiaren bidez*. Bilbao: Euskaltzaindia. (Onomasticon Vasconiae, 11).
- Salaberri Zaratiegi, P. (2006). Nafarroako euskal oikonimiaz. *ASJU*, 40, 871-894.
- Sanchez Ekiza, K. (2003). El cancionero de Azkue desde una perspectiva etnomusicológica. En I. Bazán & M. Garamendi (eds.), *Resurrección María de Azkue: euskal kulturaren erraldoia eta funtsezko zutabea*. Donostia-San Sebastián: Eusko Ikaskuntza. (Colección Lankidetzan).
- SCE. (1945). *Servicio Cartográfico del Ejército*. Hoja de Isaba.
- Trask, R. L. (1997). *The History of Basque*. Londres: Routledge.
- UNESCO. (2003). Texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Recuperado de <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>
- Urzainqui Mina, T. (1975). Aplicación de la encuesta etnográfica en la villa de Urzainqui (Valle de Roncal). *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 19, 51-82 & 20, 193-222.
- VV. AA. (1991). *Navarra. Toponimia y cartografía*. Pamplona-Iruñea: Gobierno de Navarra.
- VV. AA. (2014). *Casas de Valdizarbe y Valdemañeru: nombres e historia. Izarbeibarra eta Mañeruibarra: etxe izenak*. M. Belasko Ortega & K. Colomo Castro (coords.). Pamplona-Iruñea: Asociación Loxa & Gobierno de Navarra.
- VV. AA. (2018a). *Erronkaribarko etxeak. Las casas del Valle de Roncal*. Servicio de Euskera del Valle de Roncal & J. K. Lopez-Mugartza (coords.). Pamplona-Iruñea: Junta General del Valle de Roncal & Gobierno de Navarra.
- VV. AA. (2018b). *Aezkoako etxeen izenak*. J. K. Lopez Mugartza & I. Zabaltza Garate (coords.). Pamplona-Iruñea: Aezkoako batzarre Nagusia-Junta General del Valle de Aezkoa, Gobierno de Navarra.

6. WEBGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA

- Gobierno de Navarra. http://www.navarra.es/appsext/tiendacartografia/seleccion_hoja.aspx?idp=21
- SITNA. <http://sitna.cfnavarra.es/geoportal/busquedas/buscar.aspx>
- SITNA. <http://sitna.cfnavarra.es/navegar/localidad.aspx?localidad=isaba>
- Sociedad Vasca de Onomástica-Onomastika Elkarte. <https://onomastika.org/>
- Societat d'Onomástica. <https://www.onomastica.cat/>